



Más para trabajadores de salud y educación

# Subirán los salarios



Más de seis horas sesionó ayer el gabinete de ministros para aprobar con el Presidente Banzer el PGN '98.

No a disminución de cooperación

## Gobierno irá por ayuda

Informe sobre  
reducción es  
pasado.

• LA PAZ

El gobierno se encuentra muy confiado en que la administración Clinton no disminuirá su ayuda a Bolivia, y para asegurarse de que será así el Vicepresidente Jorge Quiroga viajará este fin de mes a Washington.

La decisión final sobre un aumento o disminución de la ayuda a Bolivia para la lucha contra el narcotráfico está en manos del Congreso de Estados Unidos, y es con sus parlamentarios con los que Quiroga y los ministros de Relaciones Exteriores, Javier Murillo, y de Gobierno, Guido Návar, quieren hablar, a fin de que la cooperación de la administración Clinton esté por encima de los 50 millones de dólares anuales, durante los próximos años.

En Estados Unidos el gobierno expone los logros del país en erradicación de coca e intendencia al narcotráfico, además del Plan quinquenal de lucha contra las drogas que ejecutarán en los próximos cuatro años y medio.

El que no se mostró muy sorprendido con la noticia fue el can-

ciller Javier Murillo, quien indicó, sin embargo, que una reducción no estaría acorde con la responsabilidad compartida y restaría eficacia a la lucha contra el narcotráfico que aprobó el gobierno, opinión que comparte el presidente del Comité Antidroga de la Cámara de Diputados, José Luis Paredes.

### PASADO

El Ministro de Gobierno aseguró que la propuesta del Departamento de Estado de los Estados Unidos de disminuir la ayuda es pasada y se basa en los resultados de la lucha antidroga de gestiones anteriores a la del 97.

Aún más, el informe fue rechazado por el Congreso estadounidense y, por ello, el dignatario cree que "es una mala información emitida por la agencia noticiosa, que sólo genera confusión".

Mientras el gobierno mantiene una posición optimista, los diferentes partidos rechazaron la propuesta del Departamento de Estado al Congreso de Estados Unidos y coincidieron en que si llegara a suceder aquello, sería un duro revés para el plan del gobierno que pretende acabar con toda la coca excedentaria y el narcotráfico.

## Si Estados Unidos ataca Irak Rusia: Habrá guerra mundial

EE. UU. resta  
importancia a  
advertencia de  
Yeltsin.

• MOSCÚ y WASHINGTON  
Agencias AP y EFE

Un ataque de Estados Unidos a Irak iniciaría la cuarta guerra mundial, advirtió ayer el Presidente de Rusia, Boris Yeltsin, quien considera que su homólogo estadounidense "está actuando muy chilivonamente" en la crisis iniciada por el rechazo de Sadam Husein a revisar los arsenales iraquíes.

### MALA TRADUCCIÓN

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, restó importancia al comentario del Presidente Yeltsin y atribuyó la versión a una falta de rigor en la traducción que realizó un periodista estadounidense, "que sabe muy poco ruso".

McCurry dijo que Estados Unidos confía en que lo que persigue Moscú es conseguir una solución diplomática, que evite el enfrentamiento armado y sea eficaz.



Un piloto estadounidense posa en un F-14 B Tomcat antes de iniciar maniobras en el Golfo Pérsico.

El ministro de Exteriores egipcio, Amro Musa, informó ayer en El Cairo que su homólogo iraquí, Mohamed Said Al Sahaf, le había dicho, en una conversación telefónica, que permitirán la inspección de los ocho palacios, de los 60 más conflictivos, que en principio pretendían mantener cerrados.

De estos ocho, uno es la oficina

ejecutiva del presidente iraquí, Sadam Husein, en Bagdad, donde despacha los asuntos de Estado.

• Más información a10

### GABY

TERRENO: Se complican las cosas para Gaby, más pedidos para que la detengan.

### EL NIÑO

EFFECTOS: 59.238 familias bolivianas sufren los efectos de El Niño.

### ECOBOL

JUCIO: Varios ex ejecutivos deben a Ecobol un total de \$us445.393.

### ELECTRICIDAD

PENUMBRAS: Tarija está destinada a severos racionamientos de electricidad por falta de agua.

### CARCELES

ACUERDOS: El gobierno y los presos echaron sus cartas, pero el extramuro evita el acuerdo.

### GRANIZADA

PERDIDAS: Feroz granizada provocó pérdidas por 1.3 millones de bolivianos a Potosí.

### DEPORTES

FÚTBOL  
El Tigre quiere ser campeón

BASQUET  
Cubanos ganaron a Ingavi

### UN DÓLAR

Bs 5,39

BOLÍVIA AYER	Sus
OFERTA	15.000.000
DEMANDA	25.000
ADJUDICADO	25.000

Amalia Anaya asegura que masacre blanca de directores es puro cuento

# ¡No habrá "megarepartija"!

El proceso continuará, "así zapateen los dirigentes".

\* Redacción CENTRAL

"En el proceso de institucionalización educativa no hubo ni habrá 'megarepartija'", afirmó ayer la viceministra de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Amalia Anaya, tras explicar que los cuestionamientos de los dirigentes del magisterio van en contra de la verdad. Por ende, el proceso de designación de cinco mil directores de escuela continuará sin novedad, "así zapateen los dirigentes".

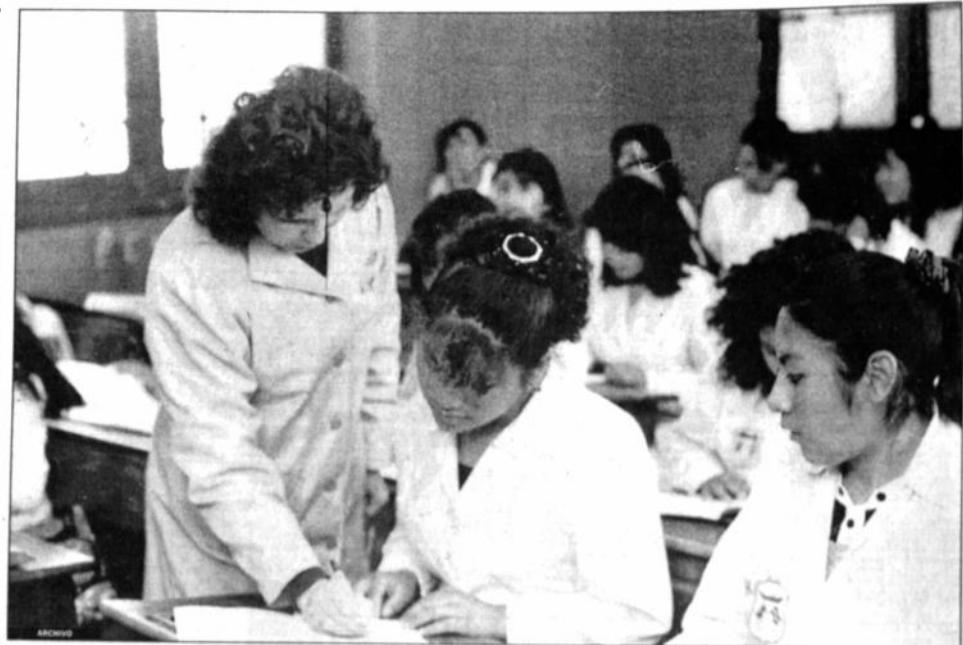
La convocatoria a examen de competencia para designar nuevos directores de escuela en todo el país levantó polvo en las filas docentes. Los maestros no dudaron en denominar a este proceso como una nueva "megarepartija" de pegas.

Argumentaron que la institucionalización de direcciones de escuela fue elaborada de forma "vertical y dictatorial" porque desconoce los derechos profesionales de los maestros, viola las leyes y apunta hacia una masacre blanca de cerca de siete mil directores.

#### "MEGAREPARTJA"

Anaya sostuvo que la obligación de los funcionarios del Poder Ejecutivo es gobernar y hacer respetar la ley. Por eso, la nueva designación de directores, si es así, concluirá en los plazos establecidos por la convocatoria.

"La designación de directores distritales y departamentales no ha sido una 'megarepartija' y la mejor prueba de esto es que los opositores más encendidos en contra de este proceso fueron los propios militantes de la megacocalización: Condepa en La Paz,



Los colegios serán mejor administrados, según el gobierno.

ARCHIVO

ADN en Oruro y Potosí. Incluso el prefecto de Tarija, Oscar Zamora, ha interpuesto un Amparo Constitucional en contra de la institucionalización.

"Si es 'megarepartija' hubiéramos tenido apoyo total de la megacocalización. Yo sé que no todo ha sido perfecto, pero creo que dentro de las posibilidades y las normas establecidas se han logrado importantes avances".

#### CON LA LEY

Aclaró que la Ley 1565 no menciona que la institucionalización debe tener el "aval de los dirigentes del magisterio". Además, es falso que no

existe un reglamento. El reglamento dice que el director de unidad educativa es designado por el director distrital de entre los postulantes aprobados en el examen de competencia convocado por el ministerio. "Por eso yo les demuestro que este proceso es legal", afirmó la autoridad.

#### PURO PAPELITO

Según Anaya, antes de la reforma educativa (1994) nunca se dio examen para ser director de escuela. Todo era por concurso de méritos. "Los directores se definían por el kilo de papeles que presentaban. Cualquier papelerito servía como currículum. Un profesor asistía a un semina-

rio de dos días y ya tenía currículum. Esto no podía continuar así. Ahora el examen es clave y éste será administrado por una institución independiente como la Universidad Católica Boliviana".

#### NO HAY MASACRE

Aseguró que es falso que el Ministerio de Educación esté buscando maquillativamente ejecutar una masacre blanca de cerca de siete mil directores de escuela. "El ministerio tiene registrados a 4.800 directores de escuelas en todo el país y nosotros sacamos una convocatoria para designar a cinco mil. Como se ve, no habrá tal masacre blanca".

#### HAY QUE DENUNCIAR

Para evitar anomalías, el Ministerio de Educación pide a los padres de familia que vigilen la transparencia de este proceso. Si hay una irregularidad los padres tienen que denunciar esto públicamente a los medios de comunicación y al Ministerio de Educación.

Aclaró que los prefectos, según las leyes, no pueden ni deben obligar a los directores distritales a elegir por su muerte a determinadas personas. "Yo espero que los directores distritales, como personas adultas y ciudadanos responsables, no se presten a maniobras de este tipo. Si son presionados deben denunciar estas anomalías también de forma pública".

\* Agencia EFE

El ampliado nacional de la COB será el jueves 12 de febrero. Lo prioritario será la consideración de la respuesta gubernamental al pliego.

La comisión orgánica convocó a los secretarios generales y de organización de todos los sectores afiliados a una reunión, que se realizará este viernes a partir de las 9:00 de la mañana, con la finalidad de trabajar en la elaboración de planes y estrategias de lucha.

\* Agencia AFP

El ministro de Educación, Tito Hoz de Vila, anunció que busca cooperación externa para mejorar el salario de los más de 92.000 docentes a nivel nacional en función de la capacitación y el rendimiento que demuestren en la enseñanza educativa en favor de la niñez y juventud del país.

\* Agencia EFE

Existe una "injustificada desconfianza" en la empresa privada sobre los profesionales egresados de las universidades estatales y sobre sus investigaciones que podrían tener fines productivos, según el rector de la UMSA, Gonzalo Taboada.

El viceministro de Educación Superior, Renzo Abruzzese, comentó que se estimulará a las carreras universitarias ligadas a la producción agropecuaria, agroindustrial y a la informática. Señaló que el país requiere de una utilización adecuada de la comunidad universitaria, que asciende a 160 mil estudiantes en el sector estatal y más de 80 mil en el sector privado, en diferentes disciplinas.

## En reducida marcha de maestros pacenos

# Queman a Tito Hoz de Vila con traje de caporal

Cochabamba y Santa Cruz preparan más protestas.

\* Redacción CENTRAL y corresponsales

Contra la institucionalización de direcciones de escuelas y por el pliego único de la Central Obrera Boliviana, maestros urbanos y rurales de La Paz protagonizaron ayer una reducida, pero radical, marcha de protesta, en la que se quemó un muñeco de trapo con cabeza de asno que representaba al ministro Tito Hoz de Vila.

Los dirigentes nacionales del magisterio Félix Rojas y Freddie

Núñez informaron que las asambleas de docentes de la mayoría de los departamentos y distritos de Bolivia determinaron la no iniciación de las labores escolares en protesta por la actitud "dictatorial" del Ministro y de la viceministra, Amalia Anaya.

#### MARCHA

En la mañana, los maestros y directores de escuela, lanzando duros estribillos contra Hoz de Vila y Anaya, llegaron hasta las puertas del Ministerio de Educación para exigir la renuncia de sus autoridades. Ante la mirada vigilante de la Policía quemaron un muñeco de trapo con traje de caporal con la cabeza de un asno que personificaba a Hoz

de Vila. Los maestros rurales evitaron por dos horas que la viceministra Anaya salga de sus oficinas y bloquearon la avenida Arce.

La dirigente del magisterio de La Paz Vilma Plata afirmó que si el gobierno no da un paso atrás en el examen de directores de escuela, la próxima marcha llegará hasta el propio despacho de Hoz de Vila.

#### MASACRE BLANCA

Una asamblea conjunta del magisterio urbano y rural de Cochabamba advirtió que el gobierno desatará inevitablemente una "masacre blanca" sin precedentes, mediante el proceso de institucionalización.

Miguel Lora, por el magisterio urbano, y Humberto Ortiz, del magisterio rural, afirmaron que de los 700 directores aproximadamente 400 serán relocados.

"Si un solo director se hace cargo de todos los turnos, lo mismo ocurrirá con secretarías, porteros y planta administrativa. También existe el peligro de que decenas de docentes sean marginados de las plazas porque no lograron inscribirse al escalafón", enfatizó el dirigente trotskista Lora.

La asamblea conjunta también decidió plantear un Recurso de Amparo Constitucional ante la Corte Superior de Justicia para hacer prevalecer sus derechos frente a una política educativa arbitraria.

#### SIN CLASES

El magisterio rural de Santa Cruz decidió no iniciar las labores escolares en fecha establecida, sino comenzar un plan de movilizaciones.

La decisión fue adoptada por un ampliado de magisterio rural realizado el pasado martes, informó José Méndez, ejecutivo de los maestros rurales.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**  
**VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA**  
**UNIDAD NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS**

# CONVOCATORIA PÚBLICA

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte, requiere contratar los servicios de un profesional para:

#### LA ELABORACIÓN DE MÓDULO 2 DE PSICOPEDAGOGÍA

PARA PROGRAMA DE BACHILLERATO PEDAGÓGICO DEL ORIENTE CHACO Y AMAZONIA.

#### De los requisitos

- Licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía y/o docente con experiencia en el trabajo con grupos étnicos del Oriente, Chaco y Amazonia boliviana.
- Contar con experiencia en producción de materiales pedagógicos.
- Amplio conocimiento del enfoque de la Reforma Educativa.
- Amplio conocimiento de las culturas del Oriente, Chaco y Amazonia boliviana.
- Amplio conocimiento del sistema educativo nacional, de la problemática educativa cultural y socio-histórica boliviana, así como de la educación intercultural y bilingüe.

#### De la duración de la consultoría:

- La duración de la consultoría será de tres meses que se iniciará previa firma del contrato.

Los interesados podrán enviar su currículum vitae y fotocopias de documentación respaldatoria a la casilla N° 6406, hasta el día 9-02-98 impositivamente.

La Paz, febrero de 1998.

## MICRONOTAS

Postergan bloques

\* Agencia EFE

La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Cusctch) determinó postergar hasta marzo próximo el bloqueo general de caminos en todo el país.

La decisión fue aprobada en la reunión ampliada de dirigentes, que tuvo lugar este miércoles en La Paz, luego de evaluar la situación política y social del país y las incoherencias encontradas en la dirección sindical de la COB.

Rómán Loayza justificó la postponición por el "bajón" que sufrieron las movilizaciones impulsadas por la COB, las fiestas de carnaval y por la necesidad de preparar a las comunidades campesinas de base.

\* Agencia AFP

El ampliado nacional de la COB será el jueves 12 de febrero. Lo prioritario será la consideración de la respuesta gubernamental al pliego.

La comisión orgánica convocó a los secretarios generales y de organización de todos los sectores afiliados a una reunión, que se realizará este viernes a partir de las 9:00 de la mañana, con la finalidad de trabajar en la elaboración de planes y estrategias de lucha.

\* Agencia AFP

El ministro de Educación, Tito Hoz de Vila, anunció que busca cooperación externa para mejorar el salario de los más de 92.000 docentes a nivel nacional en función de la capacitación y el rendimiento que demuestren en la enseñanza educativa en favor de la niñez y juventud del país.

\* Agencia EFE

Existe una "injustificada desconfianza" en la empresa privada sobre los profesionales egresados de las universidades estatales y sobre sus investigaciones que podrían tener fines productivos, según el rector de la UMSA, Gonzalo Taboada.

El viceministro de Educación Superior, Renzo Abruzzese, comentó que se estimulará a las carreras universitarias ligadas a la producción agropecuaria, agroindustrial y a la informática. Señaló que el país requiere de una utilización adecuada de la comunidad universitaria, que asciende a 160 mil estudiantes en el sector estatal y más de 80 mil en el sector privado, en diferentes disciplinas.



Quemaron a Tito en la puerta de su ministerio.

Granizo e inundación aumenta número de afectados por El Niño

# Sequía azota a 51.612 familias

Anticipan que escasez de alimentos se sentirá en mayo.

• LA PAZ

La dura sequía que sufre el país por efecto del fenómeno climático de El Niño afecta ya a 51.612 familias, principalmente del altiplano, chaco y valles. El mal avanza, pues hasta el 19 de enero 42.287 familias sufrieron por la falta de agua.

El último informe del equipo técnico de Defensa Civil (4 de febrero) revela que con relación al reporte del 19 de enero el número de afectados se elevó en 9.325 familias. El departamento de Potosí es el primer afectado: 19.565 familias damnificadas; en el anterior reporte sólo se habían notificado 10.750 familias. Otro departamento aquejado es Cochabamba, aunque no hay aumento del número de afectados.

El panorama se torna negro para los departamentos de Tarija, La Paz y Oruro, donde hay incremento de damnificados a raíz de las elevadas temperaturas y la falta de lluvias.

Hasta el momento son 59.238 familias afectadas en Bolivia por El Niño (sequía, inundación y granizadas).

## DÉFICIT EN MAYO

El Sistema Nacional de Seguimiento a la Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana (Sinsa) anticipó que si realmente se produce una baja importante de la producción seca, la escasez de alimentos se sentirá a partir de mayo. El problema continuará en junio y los posteriores meses.

Sin embargo, los productores cruceños han asegurado a ANF que el abastecimiento de productos agropecuarios al mercado interno está garantizado, pese a las meras en la productividad.

En Potosí la producción de la quinua real, la más solicitada para la exportación, subió en la gestión 1998 debido a que se duplicó la superficie cultivada y a la humedad que dejaron las lluvias de la gestión anterior.

El técnico del Sinsaat Javier Cho-



La tierra está seca en Arque, Cochabamba.

Afectadas por granizadas		Afectadas por la sequía	
Familias afectadas por granizadas	Total	Departamento	Familias
Total	2.417	La Paz	3.567
Familias afectadas por inundaciones		Oruro	1.972
Total	5.209	Potosí	19.565
TOTAL GENERAL DESASTRES (sequía, inundación y granizo)	50.238	Tarija	5.117
Fuente: Defensa Civil		Cochabamba	13.945
		Santa Cruz	7.423
		Beni	23
		TOTAL	51.612
		Fuente: Defensa Civil	

que sostuvo que pese a la buena producción de la anterior temporada agrícola es inevitable una reducción en la producción de alimentos a causa de la sequía e inundaciones.

Explicó que por el comportamiento que tuvo El Niño en el país, la producción de papa, maíz, arroz, soya y hortalizas será reducida porque Cochabamba y Chuquisaca, principales productores, son los departamentos más castigados por la sequía. Dos meses de déficit de precipitaciones pluviales y elevadas temperaturas han sido suficientes para que el rendimiento agrícola sea afectado.

Es que no son rentables para universidades privadas

# Filosofía y Artes mueren sin "U" estatal

Carreras "marginales" cumplen su misión social.

• LA PAZ

tal, en un mundo aparte al de las carreras boom como Auditoría, Medicina o Derecho, a pesar de ser menospreciadas por el común de estudiantes y padres de familia porque el mercado laboral para estas profesiones es limitado, no muy bien remunerado y hasta desconocido.

En las universidades privadas estas carreras no son siquiera mencionadas, puesto que no les resulta para nada rentables porque atraen a muy poco alumnado. El ex decano de la Facultad de Humanidades de la UMSA y actual director de Literatura, Guillermo Mariaca, piensa que quizás alguna vez, dentro de muchos años, alguna universidad privada se anime a abrir una de estas carreras, pero si lo hace será bajo el convencimiento de que será una inversión a fondo perdido.

Mariaca destaca entonces la misión que debería cumplir cualquier

universidad: dar cabida a una universalidad de campos de conocimiento, que permita la producción del saber y que no sólo sea un instituto de formación profesional a gran nivel. Ni la estatal cumple este papel como debería hacerlo porque es predominantemente una institución de formación profesional, pero tiene rincones marginales como estas carreras, que las privadas no las tienen, indica.

Afirmó que la presencia de estas disciplinas en la universidad estatal es fundamental y cualquier universidad que se precie como tal tendría que darles su lugar.

Si bien es importante que haya carreras técnicas de aplicación, de hacer caminos, atender enfermos, solucionar litigios, servicios inmediatos a las necesidades de la convivencia cotidiana, están las otras, que tienen como objeto de estudio

la cultura, que nos permiten comprender hacia dónde queremos dirigirnos como sociedad. Por otro lado están las ciencias básicas, como Matemáticas o Física, que están ahí aportando, pese a que no tienen los recursos económicos para hacer investigaciones de punta".

De la misma manera, el director de Filosofía, Juan Carlos Bedregal, justifica la existencia de su carrera en tanto ella contribuye, dice, al análisis crítico del pensamiento de la sociedad y se constituye en un instrumento para estimular el desarrollo de la producción intelectual.

Hasta el momento ninguna universidad privada se ha preocupado por habilitar una de estas carreras, sino que ha seguido la demanda masiva de carreras como Auditoría, Administración de Empresas y Derecho.



Universidad Mayor de San Andrés

**POR UNA VEJEZ DIGNA Y FELIZ**

HelpAge  
INTERNATIONAL

GRACIAS AL BANCO SANTA CRUZ, TU TAMBIÉN PUEDES CONTRIBUIR  
POR UNA VEJEZ DIGNA Y FELIZ DEPOSITANDO TU APORTE A LA CAJA  
DE AHORRO EN BOLIVIANOS N° 2000 - 2011 00438700 EN TODAS LAS  
AGENCIAS DEL PAÍS

TU DONATIVO ES MUY SIGNIFICATIVO PARA APÓYAR A PROGRAMAS  
EN FAVOR DEL ANCIANO Y RECUERDA...

¡JUNTOS PODEMOS DEMOSTRAR QUE LA TERCERA EDAD SI TIENE UN FUTURO!

HORizontes  
Revista social alternativa

Gobierno y presos echaron sus cartas

# Extramuro evita acuerdo

Proponen nueva Ley de Ejecución de Penas.

• LA PAZ

La ampliación del beneficio del extramuro a presos por narcotráfico es el único punto que impide la firma de un acuerdo entre el gobierno y los presos del país para resolver el conflicto carcelario, que está llevado a cabo por diez días.

El gobierno y los internos echaron ayer sus últimas cartas sobre la mesa en el diálogo que mantuvieron, tanto en el penal de San Pedro de La Paz como en Palmasola de Santa Cruz.

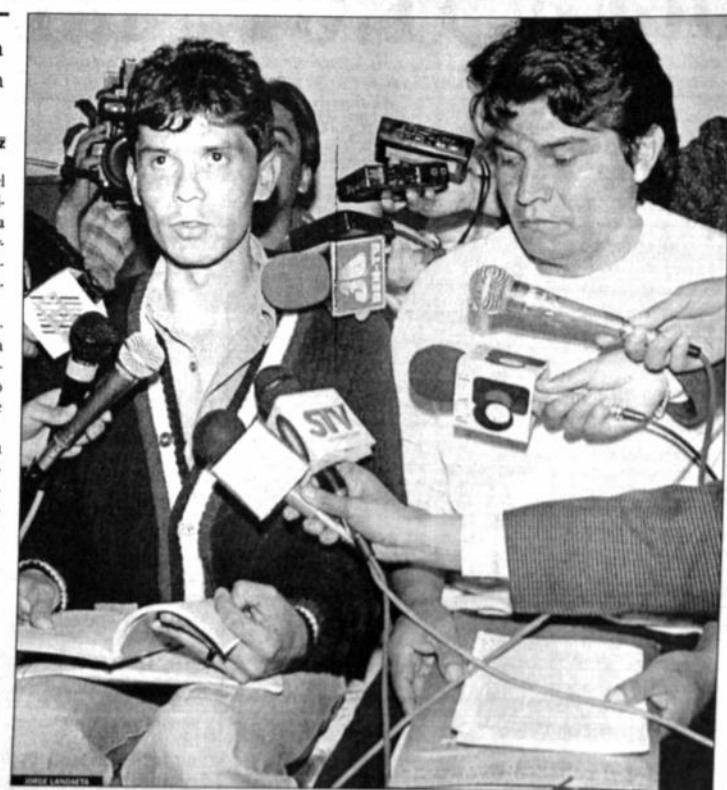
En Santa Cruz, se acordó la creación de secretarías departamentales de Régimen Penitenciario, la descentralización de la Central de Observaciones y Clasificación, el funcionamiento del departamento jurídico, social y médico, la construcción del microhospital y la farmacia, y la designación de dos médicos.

También se concordó la designación de las autoridades de las penitenciarías a través de exámenes de competencia y que todos los beneficios que hay comprendan a reclusos nacionales y extranjeros. A esto se sumó el acuerdo para la promulgación del nuevo Código de Procedimiento Penal y la Ley del Indulto.

## EXTRAMURO

Para resolver la demanda del extramuro, el gobierno propuso incluir como requisito la sentencia en primera y segunda instancia y se comprometió a formular hasta mayo una nueva Ley de Ejecución de Penas. Este planteamiento es analizado por los internos.

Este mismo planteamiento lo hizo el director nacional de Penitenciarías, José Orias, en el penal de San Pedro de La Paz, donde presentó un informe oral a la Comisión de Constitución que visitó el recinto



En la cárcel de San Pedro los reos expresaron sus reclamos a los parlamentarios.

carcelario para conocer las demandas de los internos.

La comisión optó por el mismo ofrecimiento (elaborar una nueva Ley de Ejecución de Penas), pero se dio más tiempo, es decir hasta junio.

## BAJAS

Entretanto, las bajas entre los huelguistas debilitan el movimiento carcelario.

En Cochabamba, los internos de los tres penales demandaron la inmediata presencia del Director Nacional de Penitenciarías para la sus-

cripción de un convenio en base al acuerdo suscrito con la cárcel de San Sebastián, que había sido desconocido por los reos. Los delegados de los huelguistas de Cochabamba admitieron que se presentaron los

primeros intentos de división por manipulación de las autoridades de gobierno y por el caos provocado por los 10 días de huelga.

Lo mismo sucede en Santa Cruz, donde por lo menos 200 internos se encuentran muy débiles y a punto de ser dados de baja. En cambio en Oruro el número de huelguistas

disminuyó de 70 a 51, quienes de acuerdo con los informes de la Cruz Roja su salud se agrava por los días de ayuno voluntario.

Contrariamente, en La Paz se pliegaron a la huelga 12 internos de Chinchocoro, dos de ellos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y 22 del Centro de Orientación Femenina de Obras (COF), entre las que se encuentra la ex banquera Marita Siles.

Ante este hecho, el Ministerio de Gobierno instruyó a la Policía permanecer en emergencia para intervenir en cualquier momento los piquetes de huelguistas. •

## Se crearon nuevas direcciones

# Banzer aprobó orden de destinos en Policía

Hoy comienza relevo.

• LA PAZ

El Presidente Hugo Banzer Suárez aprobó la nueva orden de destinos de la Policía con la creación de nuevas direcciones destinadas a fortalecer los planes de seguridad ciudadana, control fronterizo y el sistema penitenciario.

La orden fue entregada ayer en la mañana al Comandante General de Policía, general Ivar Narváez, después de la firma presidencial y fue difundida en la noche para que se proceda de inmediato al relevo.

## DESTINOS

Comandante General, general Ivar Narváez.  
Subcomandante, general Oscar Molina Viala.  
Inspector General, general Ivar de los Ríos.  
Presidente del Tribunal Disciplinario Superior, general Hernán Cortez Vargas.  
Director Nacional de Personal, coronel Hugo Lora Caballero.  
Director Nacional de Inteligencia, coronel Luciano Velasco.  
Director Nacional de Planeamiento, coronel Carlos Cortés Monje.  
Director Nacional de Educación y Enseñanza, general Julio Mendoza.  
Comandante Departamental de La Paz, coronel Reynaldo Mariaca.  
Comandante de El Alto, coronel Eduardo Medrano.  
Comandante de Oruro, coronel Luis Mealla.  
Comandante de Cochabamba, coronel Jorge Gutiérrez.  
Comandante de Chuquisaca, coronel Jesús Moreno.  
Comandante de Potosí, Alberto Rodríguez.  
Comandante de Tarija, Carlos Centellas.  
Comandante de Santa Cruz, coronel Jorge Silva.  
Comandante de Beni, coronel Guido Terán Arevalo.  
Comandante de Pando, coronel Oscar Guerrero.

## Confirman Pizarroso y Mena

# Marcelo está en el Gran Cuartel

"Garciamecistas" comparecerán ante el Parlamento

• LA PAZ

Los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz fueron enterrados en el Gran Cuartel General de Miraflores, confirmaron el suboficial Saúl Pizarroso y el coronel Carlos Mena, ambos ex colaboradores de Luis Arce Gómez, informó ayer el diputado de

Condep Pedro Rubín de Celis.

"Según Pizarroso, los restos de Quiroga están enterrados en las baterías del Gran Cuartel de Miraflores; él sabía muchas cosas porque era parte de la seguridad de (ex ministro del Interior) Luis Arce Gómez", informó el parlamentario, quien la semana pasada estuvo en Yacuiba.

Pizarroso declaró la semana pasada ante los diputados de Condep, Rubín de Celis, y del MNR, Gerardo Rosado, ambos miembros de la Comisión de Derechos Humanos, luego de que obtuvo su libertad

provisional en base a una fianza de 70 mil bolivianos y bajo la condición de no salir de esa localidad fronteriza.

## DETROZ

Pero, según el coronel retirado Carlos Mena Burgos los restos de Quiroga fueron enterrados detrás del Gran Cuartel de Miraflores "que al parecer es la posibilidad más cercana a la verdad", agregó Rubín de Celis.

Es la primera vez en que el coronel retirado menciona el Gran Cuartel



La hipótesis de Gerardo Rosado toma fuerza: Marcelo está detrás del Gran Cuartel.

## Huelguistas no ceden

# Tensa calma en penales del país

Solución se hace esperar.

• LA PAZ

La situación en las cárceles del país sigue estacionaria; la negativa de las autoridades de aplicar el beneficio de extramuro en forma estricta es el principal obstáculo para una solución definitiva.

En Santa Cruz la huelga que mantienen 1.500 reos continúa sin solución, a pesar de una negociación que sostuvieron el director nacional de Penitenciarías, José Orias, con los representantes de los reos. Orias reiteró que el extramuro estricto y la reglamentación de la Ley de Fianza Juratoria son dos puntos innegociables. Sin embargo, el gobierno accedió atender otras cinco peti-

ciones que no hacen al fondo de la demanda.

En los tres penales de Cochabamba, los huelguistas decidieron continuar la huelga y reclamar la presencia de Orias para negociar. Sin embargo, hay un grupo que ha propuesto levantar la medida de presión.

En el penal de Oruro la tensión ha comenzado a bajar luego que varios ayudantes decidieron suspender su huelga. Hasta ayer 51 internos mantenían el ayuno.

En Tarija el número de reos en huelga de hambre en la cárcel de Morros Blancos se elevó a 14, con la incorporación de cuatro mujeres.

En Potosí los internos aprobaron una resolución de solidaridad con el resto de los penales pero aún no decidieron ninguna medida de presión.

## Del Granado

# Prohibir extramuro viola Constitución

Modificaran Ley de Penas.

• LA PAZ

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados visitó ayer a los internos del penal de San Pedro para intentar una intermediación en el conflicto carcelario. La comisión parlamentaria ofreció aprobar hasta junio próximo una nueva Ley de Ejecución de Penas y acelerar el tratamiento de la Ley de Indulto en favor de 35 reos. A pesar del ofrecimiento, la huelga en ese penal se mantiene.

La restricción del beneficio de prelibertad bajo el sistema de

extramuro para los reos por narcotráfico y terrorismo viola la Constitución porque es discriminatorio y va contra la doctrina humanista de la justicia boliviana, opinó el diputado Juan de Granado (MBL).

Del Granado explicó que el beneficio del extramuro está dirigido en una visión rehabilitadora de reo para permitir que éste se vaya readaptando a la sociedad.

Esa doctrina ha sido sustituida por una visión criminalizada alentada por presiones de los Estados Unidos, que ve en el narcotráfico y el terrorismo como los peores delitos de la humanidad y por el énfasis represivo de los últimos gobiernos, comentó el parlamentario.

tel, lo que fortalece la presunción de Rosado, quien en diciembre pasado mostró a la prensa el lugar donde presuntamente habrían sido enterrados los restos del líder socialista.

La Comisión de Derechos Humanos investiga el paradero de los restos de Quiroga desde el 23 de octubre de 1997 y debe entregar un informe final hasta el 23 de abril. El presidente de esta instancia legislativa, Roberto Moscoso, dijo que en los próximos 90 días la comisión debe confirmar varias hipótesis acerca de la muerte de Quiroga y del destino de sus restos.

## GARCIA MECISTAS

Rubín de Celis también informó que el gabinete ministerial del dictador Luis García Meza comparecerá desde la próxima semana ante la Comisión de Derechos Humanos para aclarar dudas sobre la muerte y desaparición de los restos de Quiroga Santa Cruz.

"Son más de 50 personas las que declararán, entre ministros, subsecretarios y ex altos jefes militares, entre ellos Faustino Ríos Toro y Willy Arriaza, por lo que se solvimos trabajar en tres subcomisiones para tomar las declaraciones", explicó.

Para el parlamentario, es importante obtener los testimonios, sobre todo del primer gabinete de García Meza "porque la muerte de Marcelo Quiroga no es un hecho aislado, sino parte de un complot con varias ramificaciones que deben ser aclaradas".

**"Duro revés"**

## Políticos cuestionan intención de EE.UU.

\* Redacción CENTRAL

Autoridades de gobierno y políticos de todas las tendencias rechazaron ayer la propuesta estadounidense de reducir su ayuda económica a Bolivia y coincidieron en que esa medida, si se llega a concretar, será un duro revés a la estrategia que aprobó el gobierno para acabar con el problema cocaína hasta el 2002.

### SORPRENDIDO

Poco sorprendido por el anuncio, el canciller Javier Murillo manifestó que una reducción de la ayuda no coincide con la responsabilidad compartida y restará eficacia a la estrategia boliviana. Por los informes que tiene la Cancillería sólo se trata de un proyecto de presupuesto que deberá ser aprobado por el Congreso estadounidense.

El presidente del Comité Antidroga de Diputados y parlamentario del MIR José Luis Paredes señaló que una reducción de la ayuda podría afectar la viabilidad del "mejor plan que estructuró el gobierno".

### POCAFE

Sin embargo, reconoció que la decisión estadounidense puede estar motivada por el incumplimiento de los planes de reducción de coca excedentaria. "La Ley 1.008 se aprobó en 1988 y anualmente prevé un volumen de erradicación que, de haberse cumplido, no debería existir coca

♦

Afiliados apelan a justicia ordinaria

## Juicio a ex gerentes de Cossmil

¿Dónde está nuestro dinero?  
Preguntan los asegurados.

\* Redacción CENTRAL

Los afiliados a la Corporación de Seguridad Social Militar (Cossmil) anunciaron que interpondrán una acción penal, en los tribunales de justicia ordinaria, contra los ex ejecutivos de esta institución por las irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones.

El anuncio fue dado a conocer después que se publicó el Boletín N° 3 de Cossmil, en el que se responsabiliza a los afiliados civiles de la crisis económica, quienes, aparentemente, se beneficiaron con el Decreto Ley 11901 del 21 de octubre de 1974, dictado para crear la corporación.

Los asegurados calificaron a esta acción como una acción que busca justificar hechos irregulares cometidos en la administración de Cossmil desde hace más de cinco gestiones.

Identificaron como una de las causas que generó la crisis de esta institución militar a la disminución de los aportes, impuesta por el ex ministro de Defensa Alfonso Revollo Terrier, lo que provocó la pérdida de 30 millones de dólares.

A esto se suma el depósito de las reservas de Cossmil en el Bidesa a

Es del MNR y fue Ministro de Trabajo

## Reynaldo Peters, conjuez de Suprema

\* ORURO. Agencia EFE

El ex ministro de Trabajo del régimen anterior e importante dirigente del MNR, Reynaldo Peters Izazpe, fue designado ayer conjuez de la Corte Suprema de Justicia.

El dirigente movimentista fue nombrado como conjuez por el distrito judicial de Oruro, infor-

mo el Supremo Tribunal.

Los conjuezes de la Corte Suprema son convocados cuando un asunto no puede ser resuelto con el número existente de los magistrados y cuando éstos presentan excusas o son recusados y hace falta el número mínimo de votos para aprobar una resolución.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La Sala Plena realizó también las siguientes designaciones: Juez Instructor de Llallagua: Diomedes Javier Mamani y Juez Instructor de San Pedro de Buena Vista: Victor Villarroel Quiroga Romero.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

se reduce estrictamente al tema específico para el cual fue citado y no puede intervenir en otros asuntos del Supremo Tribunal.

La competencia de un conjuez

Según informe preliminar de auditoría de la CNE

# Partidos: Cuentas oscuras

Hay descargos sin documentación respaldatoria.

• LA PAZ

Varios partidos políticos, que recibieron dinero del Estado para su campaña en las elecciones nacionales de junio de 1997, rindieron cuentas de sus gastos sin documentación respaldatoria, se conoció ayer oficialmente.

Un informe preliminar de auditoría de estos gastos señala que varias organizaciones políticas presentaron documentos incompletos, los cuales ahora son revisados minuciosamente por un equipo de auditores de la Corte Nacional Electoral (CNE).

"Antes de las elecciones, a cada partido se le entregó un formulario de cómo hacer sus descargos (respaldo de facturas originales y otros) de los gastos que hicieron en la campaña", señaló el presidente de la CNE, Alfredo Bocangel, y no quiso hacer más comentarios hasta conocer el informe definitivo de este trabajo.

Sin embargo, advirtió que la CNE será estricta en el cumplimiento de las normas de la Ley 1779 de Reforma Electoral.

La vocal Alcira Espinoza aclaró que la CNE está facultada para entregar y fiscalizar el manejo del dinero de campaña. "En esto queremos ser cuidadosos; como es la primera experiencia y han habido partidos que no tenían muy bien organizada su dirección financiera, se está haciendo una verificación cui-



Facundo Hurtado, diputado de Condepas.

dosa", explicó. "No sólo es cuestión de recibir la declaración de los partidos y darlo por bien hecho. Se está haciendo un verdadero trabajo de auditoría", aclaró.

#### NORMAS

El artículo 254 de la Ley Electoral señala que a los 120 días de las elecciones los partidos presentarán ante la CNE el balance de los gastos de campaña.

En la elección de 1997 participaron la IU, ADN, MNR, UCS, Vanguardia Socialista, Condepas, MIR, MBL, PDB y Eje Pachacuti. Los dos últimos no presentaron sus balances y perdieron su personería jurídica porque no llegaron al tres por ciento de votos nacionales.

Las diez agrupaciones políticas recibieron del Tesoro General de la Nación más de 12 millones de dólares.

#### DUDAS

Una de las dudas sobre malos manejos surgió en Condepas e involucró al diputado uninominal Facundo Hurtado, quien, sin embargo, negó, visiblemente nervioso, haber cambiado la placa a un vehículo de la Prefectura pascua y adquirido Radio Andina en favor de su hermano Benedicto con apoyo de la jefa condepista Remedios Loza.

El comandante de la Unidad Operativa de Tránsito, coronel Walter Osinaga, afirmó ayer que si se ha cambiado la placa de dicho ve-

hículo Hurtado cometió una falta grave sujeta a una sanción pecuniaria (económica).

#### ADN

Otra duda surgió en ADN, que recibió 89 mil dólares de parte del ex gerente del Focssap, Dante Escobar, acusado de estafar 10 millones de bolivianos y prófugo de la justicia.

En sus declaraciones judiciales, el diputado y actual ministro de Defensa, Fernando Kieffer, admitió que recibió 25 mil dólares de Escobar en cuatro cheques. También el ex dirigente sindical y ex director del Focssap, Israel Veizaga, afirmó ante el juez que los 66 mil dólares que le dio Dante los destinó a la campaña de ADN. \*

#### Intentan reducir impacto político

## "Megaaliados" buscan sustitutos al Bonosol

En ADN y MIR hay voces de apoyo.

• LA PAZ

Los partidos de la coalición de gobierno se convencieron que el Bonosol no es sólo un tema de orden financiero, sino de impacto social y político, y encendieron a la comisión técnica multipartidaria que analiza el asunto a buscar una medida capaz de sustituirlo, comentó ayer el diputado ministro José Luis Paredes.

Esa misma opinión ha sido manifestada por el senador adenista Wálter Soriano, mientras que los parlamentarios de Condepas y UCS insisten en su propuesta de salvar el Bonosol. Todos ellos coinciden que esa bonificación para los ancianos fue una hábil jugada del MNR que tuvo indudable impacto social y político.

Paredes confirmó que en el MIR hay dos posiciones, una que propone suspender el beneficio por falta de dinero y otra que sugiere salvar el bono o buscar una medida alternativa.

"Hubo irregularidades evidentes en el anterior gobierno, pero lo cierto es que el Bonosol es un alivio para los ancianos; es la única medida en la que el Estado llega con algo concreto a los ciudadanos. No podemos ser insensibles ni cerrar los ojos ante una realidad política", comentó el parlamentario mirista.

Soriano señaló que la estrategia actual del gobierno está equivocada porque desconoce el impacto "psicológico y político" del Bonosol.

"No sólo son 360.000 beneficiarios directos que cobran el beneficio, si se toma en cuenta a los familiares el impacto es para más

de un millón de personas. El efecto multiplicador es muy grande y eso es lo que no se está sopesando convenientemente", manifestó el senador adenista.

Según Paredes, si el gobierno se propone podría aplicar una medida de alivio a la vejez más impactante que el Bonosol. "Hay muchas irracionalesidades, vivimos una suerte de tolerancia a la corrupción en la Aduana, que anualmente supera los 100 millones de dólares. Se podría pagar un doble Bonosol si se aplica un mayor control", afirmó.

#### GOBIERNO

Por su parte el portavoz presidencial, Mauro Bertero, señaló ayer que el Presidente Hugo Banzer está dispuesto a dialogar con todos, menos con el jefe del MNR Gonzalo Sánchez de Lozada.

Bertero declaró que el gobierno no nacional está empeñado en llevar adelante todos los diálogos que sean necesarios para que la vida en democracia se desarrolle normalmente en el país.

Si embargo, dijo, debemos deplorar de manera muy afirmativa la actitud que lleva adelante el señor Sánchez de Lozada y su partido a través de una campaña de migración de la figura presidencial.

El MNR quiere dialogar con el Presidente para salvar el Bonosol, según dijó Juan Carlos Durán, sub-jefe de ese partido.

La tercera sesión de la comisión técnica que estudia la posibilidad de ese beneficio concluyó de elaborar ayer el diagnóstico financiero y comenzó a definir las alternativas de solución, informó el diputado del MIR Jorge Torres.

Las reuniones continuarán este jueves y se prevé que para fines de semana podrían conocerse resultados. \*

#### Fórmula mágica: Diputados ganarán Bs22.000

## Bajan sueldos, suben dietas

El básico será de Bs18.000, pero se pagará Bs500 por sesión.

• LA PAZ

Con el pago de 500 bolivianos por sesión asistida, la directiva de la Cámara Baja busca una "fórmula mágica" para aumentar los ingresos de los diputados y burlar el anunciado congelamiento presupuestario, denunció ayer el jefe de bancada de la Izquierda Unida (IU), Evo Morales.

Esta denuncia fue confirmada por el también diputado de la IU y cuarto secretario de la Cámara de Diputados, Román Loayza, quien dijo que los parlamentarios no pueden ser "privilegiados" frente al nivel salarial de los bolivianos.

#### CONDICIONES ECONÓMICAS

"Estamos convencidos de que 20 mil bolivianos como pago por salario mensual es demasiado para las condiciones económicas del país y hemos pedido como bancada que al menos se mantenga ese monto, pero parece que será difícil porque la mayoría no quiere", explicó.

De acuerdo con la propuesta de la presidencia de Diputados, con el nuevo sistema de dietas los diputados titulares ganarán mensualmente 18.860,49 bolivianos y los suplentes 9.430,25 bolivianos.

En el momento, los diputados tienen un ingreso mensual de 20 mil bolivianos por remuneración, al que se suma la simbólica suma de un boliviano por sesión asistida.



Los parlamentarios sesionan 90 días al año.

#### LA "FÓRMULA"

Morales y Loayza coincidieron en que la remuneración básica del diputado titular disminuirá en casi 20 por ciento, pero con el pago de 500 bolivianos por sesión recibirá un ingreso extra de 3.750 bolivianos, lo que hará un total de 22.610,49, es decir 2.619,49 bolivianos más que el salario actual. Si se multiplican los 500 bolivianos por las 90 sesiones ordi-

Un pedido de Jaime Paz

## General, gobiernos y olvide fantasma

Instruye a "Polilla" ayudar a eficiencia gubernamental.

• Agencia ANP

no es crecer económico, para ello es necesario establecer una alianza estratégica con los bolivianos que quieran trabajar todo con quienes se encuentran en la pequeña y micro empresa.

•

LAS TAREAS

"A nuestro gobierno (al dezer) le toca poner en movimiento a todos los agentes económicos para crecer a 5%, 6% y ojalá más llegar al 8%, para poder avanzar adelante un desarrollo sostenible y nos permita atender las necesidades sociales", puntualizó.

Ministro le dijo a Leopoldo López: ayude de manera efectiva a que este gobierno se ponga a hacer lo que sabe hacer".

#### GOBIERNOS

Explicó que éste es el quinto gobierno democrático con características distintas a la del primero, segundo o del cuarto, puesto que es un diferente papel que cumple.

Paz Zamora recordó que el primer gobierno (Hernán Siles 1985-1988) asumió el difícil desafío de la transición de una gestión de tipo, no democrática, a otra democrática.

Añadió que Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) tuvo como una única tarea establecer la estabilidad política y económica.

Al tercer gobierno -el suyo (1989-1993)- le tocó consolidar la frágil estabilidad económica que los habían dejado (el MNR) en medio de agitaciones.

Precisó que la tarea del gobier-

Morales, y se mostró pesimista en cuanto a una eventual reelección, "porque al final la magacación y la oposición mayoría aprobarán el incremento de las dietas".

#### CLAROSCUROS

El proyecto oficial de pago de 500 bolivianos por sesión sólo contempla las 90 sesiones ordinarias de una legislatura, lo que está contemplado en el Reglamento de Debates de la Cámara Baja.

Si embargo, al margen de las sesiones ordinarias están las extraordinarias, convocadas con temario específico y otras, como el Congreso, entre senadores y diputados.

#### 90 SESIONES

"El proyecto sólo toma en cuenta las 90 sesiones ordinarias. Desconocemos si los 500 bolivianos también serán pagados por las sesiones extraordinarias o de Congreso", informó Loayza y cuestionó que los parlamentarios pretendan ganar más cuando la mayoría de los bolivianos están mal pagados.

El Presupuesto 1998 de la Cámara Baja, que incluye el régimen de remuneraciones y dietas, será analizado y aprobado en una sesión reservada, se confirmó oficialmente.

## SOGAS BUFA - SANTA CRUZ

Necesita representantes para la distribución de sus productos (sogas, mangurias, tubiplast, hule, etc.) en los departamentos de La Paz, Oroya, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad, Puerto Suárez, Quijarro y otros. Contactar personalmente o mediante Fax: 467959, Santa Cruz de la Sierra.

Señales de paz en México

# Gobierno cumplirá con EZLN

No serán modificados acuerdos de San Andrés

• Ciudad de MÉXICO  
Agencias DPA y EFE

El gobierno mexicano «honrará y cumplirá» los controvertidos acuerdos de San Andrés Larrainzar sobre cultura y derechos indígenas que firmó con la guerrilla zapatista en febrero de 1996, reiteró ayer el negociador gubernamental, Emilio Rabasa Gamboa.

En una carta difundida ayer, el funcionario negó que el gobierno pretenda modificar los acuerdos con las observaciones jurídicas que formuló hace dos días al proyecto de reforma constitucional para la aplicación de esos convenios.

## RATIFICA

«El gobierno federal nunca ha considerado modificar los Acuerdos de San Andrés Larrainzar. Por el contrario, ha sostenido su firme determinación de honrarlos y cumplirlos en sus términos y a la brevedad posible», dijo Rabasa.

El propio Rabasa entregó el pasado lunes las observaciones del gobierno, contenidas en un documento reservado de 20 páginas, a la comisión legislativa de Concordia y Pacificación (Cocopa) para su discusión con la guerrilla.

## SOBERANIA

Con esas observaciones, según el



Se avecinan tiempos de paz en Chiapas.

diario «Reforma», el gobierno mexicano pretendería la modificación de los conceptos de autonomía indígena y soberanía sobre recursos naturales en los territorios indios contenidos en los acuerdos de San Andrés.

El gobierno mexicano impugnó anteriormente el proyecto de reforma constitucional para traducir los acuerdos en leyes, hecho que motivó el retiro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) del diálogo de paz y autora de la ini-

## HONRAR

Al reiterar la decisión del gobierno de «honrar su palabra», Rabasa Gamboa recordó que «ningún acuerdo, público o privado, puede modificarse de manera unilateral».

La observaciones gubernamentales están siendo analizadas por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), promotora del diálogo de paz y autora de la ini-

ciativa de las reformas constitucionales.

También ha sido enviada a la guerrilla zapatista, que exige el cumplimiento liso y llano de los acuerdos como condición para reanudar las negociaciones de paz.

## ACUSACIÓN

El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados de México, Efraín Zúñiga,

propuso la desaparición de la COCOPA, el órgano legislativo mediador en el conflicto de Chiapas, al que acusó de mantener una actitud servil hacia la guerrilla zapatista.

Zúñiga, diputado federal por el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), vertió ayer severas críticas contra la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), creada por ley en marzo de 1995 e integrada por diputados y senadores de todos los partidos. \*

## Pérdidas cuantiosas

# Tormenta azota Miami

## CONTROL

Policía controló calles para evitar el pánico

• MIAMI  
Agencia ANSA

En los distritos de Hialeah y Miami Springs, la policía tomó el control de las calles para evitar el pánico en varias residencias y comercios que fueron destruidos.

En los aeropuertos de la periferia de la ciudad, más de 300 aviones y aeroplano fueron completamente destruidos por el viento, que llegó hasta 240 kilómetros por hora.

Inspectores de la Oficina Federal de Aviación (FAA) expresaron que muchos aviones más, sin problemas aparentes, podrían haber sufrido daños en su equipo de navegación debido al azote de los vientos.

El gobernador Lawton Chiles solicitó ayer la intervención de la Oficina Federal de Emergencias (FEMA), entidad del gobierno estadounidense que provee ayuda especial en caso de desastres.

Se estima que más de 2.000 personas quedaron sin techo después de la tormenta.



Policías prestan ayuda a los damnificados.

## Si ordena Corte Suprema de Justicia del Paraguay

# Militares excarcelarán a Oviedo

Justicia estudia pedido de hábeas corpus reparador

• ASUNCIÓN  
Agencia AP

El general Evaristo González, presidente del tribunal militar extraordinario, dijo ayer que el general retirado Lino César Oviedo será excarcelado si así lo ordena la Corte Suprema de Justicia.

«Una resolución de la Corte la debemos respetar, porque es la máxima autoridad judicial del país», dijo González en rueda de prensa.

La expresión hizo referencia al pedido de hábeas corpus reparador sometido a la corte por los abogados de Oviedo, quien es también candidato presidencial del gobernante Partido Colorado.

## ARRESTO

Oviedo, de 54 años, cumple hoy 54 días de arresto por tiempo indeterminado en el local de la primera división de infantería, hasta tanto se determine su culpabilidad o no en un supuesto caso golpista en 1996.

Raúl Sapena, presidente del más alto tribunal del Paraguay, dijo ayer que «seguramente hoy o quizás en los próximos días, se tomará una decisión».

González dijo a los periodistas que «nuestra investigación sobre el caso de supuesta rebelión registrada en abril de 1996 continuará normalmente a pesar de que el general Oviedo se negó ayer a prestar declaración, argumentando estar enfermo».

## DECLARACIONES

«Nadie lo puede obligar a declarar cuando no lo quiere hacer, pero eso no significa que detengamos su proceso; citaremos en los próximos días a otras personas para indagar este asunto», especificó el militar.

Por su parte, el Presidente Wámosy presentó ayer ante la Corte Suprema, a través de su abogado Jorge Vasconcellos, un escrito pidiendo a sus miembros que rechace el pedido de hábeas corpus reparador solicitado por los defensores de Oviedo.

El matutino ABC Color, el de mayor circulación en el Paraguay, afirmó ayer en su editorial que «la Corte Suprema debe actuar con total independencia».



Lino César Oviedo



## FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Presidente, el Consejo de Administración, el Secretario Ejecutivo, los Directores de los Centros Culturales y el personal de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

**Sra. Carmen Aguirre Vda. de Arze (Q.E.P.D.)**

Madre del Lic. René Arze Aguirre, Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y se adhieren al dolor que embarga a la familia.

La Paz, febrero de 1998

Obispo critica política agraria en Brasil

• VIENA  
Agencia EFE

El obispo de la localidad brasileña de Barreiras, Richard Weberberger, criticó ayer, miércoles, en Viena, la política agraria del Gobierno brasileño y denunció que «el neoliberalismo es aún más intolerante que el comunismo».

Weberberger afirmó, en una rueda de prensa, que el Gobierno brasileño no tiene la voluntad política de llevar a cabo la prometida reforma agraria, que es urgente para solucionar el grave problema de los treinta millones de campesinos que esperan un reparto más justo de la tierra.

## NEOLIBERALISMO

Según el obispo, el neoliberalismo es el culpable de esos problemas, causados por el fuerte aumento que registró el precio de la tierra durante la década de los años 80.

Weberberger, que se encuentra en Viena invitado por el «Foro Ecosocial», que en 1997 le concedió un premio por su labor en favor de los campesinos sin tierra, dijo que la promoción de los grandes consorcios agrarios exportadores, cuyas actividades originaron grandes movimientos migratorios desde el sur del país, provocó la creación de «nuevos frentes» en el campo.

Aseguró que hay «suficiente dinero y tierra para llevar a cabo esa reforma agraria, que prevé un reparto más justo de la tierra, que ha sido anunciado varias veces por el Gobierno y que es cada vez más urgente, debido al creciente desempleo que se registra en las ciudades y entre los campesinos. \*

Fujimori y Alarcón unen fuerzas

# Declaran guerra a "El Niño"

Contrarrestarán efectos del fenómeno natural

• QUITO  
Agencia EFE

Los presidentes de Ecuador, Fabián Alarcón, y de Perú, Alberto Fujimori, han declarado la guerra al fenómeno climático conocido como "El Niño" y se han propuesto afrontarlo con una adecuada coordinación de acciones.

Los gobernantes anunciaron que actuarán decididamente para contrarrestar los efectos del fenómeno natural que ha devastado extensas regiones de los dos países.

Para coordinar sus actividades Alarcón y Fujimori celebraron visitas sorpresivas a las poblaciones fronterizas de ambos países donde constataron los destrozos causados por el temporal.

## VISITAS

Alarcón visitó Tumbes (1.200 kilómetros al norte de Lima en la frontera con Ecuador) y Fujimori Machala (518 kilómetros al suroriental de Quito).



Foto: AP

Ambas poblaciones, aunque algo sorprendidas, felicitaron la iniciativa de los gobernantes y expresaron su satisfacción por que la cooperación les permita avistar un futuro más promisorio con sus vecinos.

La reunión permitió identificar los daños causados por "El Niño" y diseñar un plan para afrontar de

forma conjunta la furia de la naturaleza.

## NEGOCIACIONES

La cita coincide con el comienzo de la etapa final de las negociaciones fronterizas entre ambas naciones que buscan poner fin a una histórica disputa territorial.

El acuerdo definitivo de paz se prevé concretarlo antes del 31 de mayo próximo aunque los dos mandatarios, al parecer, han comenzado ya la nueva historia de las relaciones bilaterales.

Alarcón y Fujimori coincidieron en la necesidad de unir sus esfuerzos en una gran cruzada para mitigar los efectos del fenómeno natural que se ha cobrado la vida de más de 200 personas de ambos países desde octubre pasado.

Ecuador y Perú, enfrentados históricamente por sus desacuerdos

fronterizos, han tenido la oportunidad de verificar, en la práctica, las bondades que ofrece la cooperación.

## DAMNIFICADOS

Los damnificados se cuentan por millares y las pérdidas económicas rebasan los 1.000 millones de dólares.

Expertos de ambos países, por orden de los jefes de Estado, tienen la obligación de diseñar una obra binacional para mitigar en el futuro los efectos de las inundaciones en el canal de Zarumilla, límite natural entre las dos naciones, que con los fuertes aguaceros causa el desbordamiento del río.

Más allá de una cooperación gubernamental, la iniciativa de los mandatarios permitirá a sus pueblos superar los ancestrales "odios patrióticos" y emprender una verdadera integración. \*

Extraña enfermedad en Ecuador

• GUAYAQUIL  
Agencia ANSA

Una extraña enfermedad, con síntomas similares a los del dengue hemorrágico y la leptospirosis, causó la muerte de cinco personas en Guayaquil, informó ayer el subsecretario de Salud de Ecuador, Fidel Endara.

La enfermedad se presentó en Guayaquil, 270 kilómetros al suroeste de Quito, y Endara no descartó entre las posibilidades al hanta, que afectó a Chile en 1997.

Endara confirmó la muerte de tres personas el martes y de otras dos ayer, sobre un total de 12 pacientes con los mismos síntomas, siete de los cuales están en estado de coma luego de sufrir hemorragias cerebrales.

## AFFECTADOS

El funcionario explicó que los afectados llegaron al hospital estatal Luis Bernaza de Guayaquil con fiebre, debilidad muscular, descaimiento, hematomas en la piel, coloración amarillenta-verdosa en el rostro y ojos, complicaciones hepáticas y que luego entraron en coma.

Según los últimos análisis de laboratorio, se podría tratar de leptospirosis, una infección transmitida por el excremento de ratas en los estanques de agua que quedan después de las inundaciones, donde humildes personas se bañan.

## INFECCIÓN

El médico advirtió que la infección puede transmitirse a otros mamíferos y éstos a las personas.

Endara dijo que muestras de sangre de los pacientes fueron enviadas a un laboratorio de Atlanta, Estados Unidos, para definir qué enfermedad es y las posibles medidas preventivas. \*

## FACETAS DE ALASITAS



El 24 de enero, día del Ekeko, autoridades como el Primer Mandatario, General Hugo Banzer, el ex-Presidente Jaime Paz Zamora, el Prefecto Luis Alberto Valle, la Presidenta del Concejo Lupe Andrade, el Alcalde de la Ciudad de La Paz, Germán Monroy Chazarreta y personalidades diplomáticas inauguraron una nueva era de Alasitas.



Verónica Palenque, Remedios Loza, el Alcalde Germán Monroy Chazarreta, la Presidenta del Concejo Municipal Lupe Andrade, Manuel Monroy Chazarreta, Director de Cultura, el Concejal Mario Tapia Acosta y autoridades municipales en la inauguración. También participan el Alcalde Germán Monroy Roca, Kassandra Biggermann Presidenta del Concejo y Sergio Biggermann concejalito.

Sin lugar a dudas Alasitas 1998, es un acontecimiento muy especial para los paceños que aman las tradiciones.

Gracias al esfuerzo de la Honorable Municipalidad Alasitas recorrió el brillo de antaño y retornaron los trabajos de hábiles artesanos pero, además se inició lo que podría ser otra buena costumbre: La presentación de pequeñas autoridades que "gobiernan el reino de las miniaturas" mientras dure la fiesta de Alasitas.



El Alcalde de toda la gente 1998: Año del Orgullo Paceño

Han pasado 10 años desde que nos dejó

## Don Christian Edmund Jensen

Su memoria queda en nuestros corazones. Los que lo hemos conocido y querido, nos acordaremos de él con cariño en nuestros pensamientos y oraciones.

Febrero de 1.998.



REPUBLICA DE BOLIVIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

La Brigada Parlamentaria del Beni, expresa su profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento de la que en vida fue:

**SRA. MARIA ISABEL IBANEZ DE EJELARUCCI**  
Q.E.P.D.

Hermana de nuestro colega Diputado Nacional H. Sandro Giordano García, acaecido en Livorno República de Italia, el 2 del pte. mes y año.

La Paz, 04 de febrero de 1998

## A MANO ALZADA

Rulo VALI

CHORARIO CONTINUO? ¡OH, ME GUSTARÍA... ENTRAR A LAS 8... HACER COMO QUE TRABAJAS HASTA LAS 12... LUEGO EL REFRIGERIO HASTA LAS 14... NOS AHORRAMOS ALMUERZO Y "MOVÍ", VOLVER AL LABORO A LAS 14:30 PARA VER LAS CARAS AGRÍAS DEL PÚBLICO, HASTA LAS 16...!

POR FIN, SALIR FELICES DE LA AGOTADORA PEGA HACIA EL HOGAR DULCE HOGAR! ¡AH, COMO AUN ES TEMPRANO IR CON LOS CÓMPAS COLEGAS A JUGAR UN CACHITO HASTA NO MAS DE LA 1 A.M.! ¡HAY QUE RESPETAR LA "LEY SECA", SEÑORES...! SI, SI, ME GUSTARÍA EL HORARIO CONTINUO...!



## CARTAS

de NUESTROS lectores

## A propósito de una publicación

Conde Alessandro F. MARCUCCI  
Pincel Vallesina  
Embajador de la S. O. M. M. en Bolivia

Me permito hacer referencia a la publicación aparecida en PRESENCIA el 25 de enero pasado, en la sección A2 Social, relativa al nombramiento de Dña. Emma Rosario Imaná de Munguía y el Sr. Enrique Munguía Oropesa como Embajador Extraordinaria Itinerante para todo el mundo y Comendador de la Soberana Orden de Malta, respectivamente.

En relación a este tema, y por la seriedad que reviste la Soberana Orden Militar de Malta, me corresponde aclarar a PRESENCIA que los

N. de D.: La publicación a que hace referencia el Embajador corresponde a un espacio publicitario vendido. Es decir, no se trata de una información de PRESENCIA. \*

## La esencia del Bonosol

Alberto BARRAGAN M.  
Fotógrafo Industrial, La Paz

D este agosto del pasado año la prensa del país ha venido registrando una serie de artículos sobre el Bonosol, en los que autoridades, políticos, empresarios, periodistas y ciudadanos corrientes han expuesto los más variados criterios sobre este asunto; unos con algún fundamento, otros con enfoques totalmente equivocados, ya que hubo incluso alguien que indicaba que el pago de este bono era una carga muy pesada para el Tesoro General de la Nación, institución que nada tiene que hacer en este asunto. No faltaron los que reflejaban criterios exclusivamente políticos sin tomar en cuenta los aspectos legales y económicos.

Ante tal profusión de criterios, se llegó a la conclusión de que el Bonosol es una medida que no ha sido comprendida en su verdadera esencia; por lo tanto, es necesario ilustrar en debida forma sobre su naturaleza.

Habrá que reparar, por ejemplo, en que como resultado de la Ley de Capitalización el 50% de las principales empresas del país ha pasado a propiedad de los bolivianos, no a propiedad del Estado sino de los bolivianos, concretamente el Gobierno aparte de velar porque este derecho de propiedad de los ciudadanos no sea vulnerado, no puede adoptar medidas que precisamente desconozcan, limiten o deformen este derecho; porque si así lo hace está incumpliendo una Ley de la República, aspecto de una suma gravidad en un estado de derecho como el que se dice que vive el país y al que dicen apoyar. Además es necesario reconocer que la Ley de Capitalización tiene un contenido social tan profundo que es completamente necesario preservarla y si es posible

que se dicte que vive el país y al que dicen apoyar. Además es necesario reconocer que la Ley de Capitalización tiene un contenido social tan profundo que es completamente necesario preservarla y si es posible

que se dicte que vive el país y al que dicen apoyar. Además es necesario reconocer que la Ley de Capitalización tiene un contenido social tan profundo que es completamente necesario preservarla y si es posible

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga

Editor General: Jaime Humérez Seleme

Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albaracín

## PRESENCIA

Matutino fundado por Huáscar Cajas Kauffmann, el 28 de marzo de 1952

## Un mes trágico

**L**a seguridad de la población en sus múltiples aspectos dice más que cualquier diagnóstico sobre la situación de un país. Formas conocidas de esta seguridad tienen que ver con la medicina, la educación, el trabajo, la economía, la política y el transporte público. Si uno de estos sectores no cumple rigurosamente sus funciones querrá decir que la colectividad, además de soportar la pobreza, debe cargar con un déficit en materia de protección.

Para decirlo en pocas palabras, el transporte público es uno de los servicios más precarios, como lo demuestra el elevado número de accidentes ocurridos en los últimos años en los centros urbanos y las carreteras del país. De nada valieron críticas acerbas a las autoridades, a los conductores y a los mismos usuarios: el peligro no ha desaparecido, por el contrario, es cada vez más difícil garantizar un fluido tránsito por el territorio nacional.

En enero pasado, por ejemplo, se tuvo que lamentar la muerte de 65 personas como consecuencia de accidentes provocados por exceso de velocidad, abuso del alcohol y también por impericia del conductor. Cuando la tragedia golpea a la familia boliviana lo primero que se pro-

mete es una regulación severa del transporte público. Aquí saltan y danzan expertos y profanos, pero al cabo de poco tiempo los desastres se repiten.

Es cierto que hay deficiencias estructurales: los caminos y carreteras no son precisamente un dechado de perfección, no todas las unidades de transporte cubren los requisitos técnicos para trasladar pasajeros, los conductores tampoco lucen una formación profesional acorde con su delicado trabajo, los usuarios a menudo inducen a obrar con imprudencia; además, las autoridades generalmente pasan por alto las normas establecidas por ellas mismas. En suma, cada quien empuja por su lado y el resultado es la inseguridad.

Sin embargo, lo que más influye en el desordenado servicio de transporte público es la irresponsabilidad de unos y otros. Aquí no se liberan autoridades, conductores, empresas ni pasajeros: todos aportan lo suyo para sembrar el desconcierto en el país. Entonces, lo que cabe es emprender una campaña de educación, empezando por las autoridades. Sólo así el respeto de la vida ajena se incorporará como una regla de oro en la mente de quienes tienen que ver con este importante servicio. Y en consecuencia la seguridad será también un principio inobjetable. \*

## ¿ES O NO ES VERDAD?

José GRAMUNT de Moragas, S.J.



## El mapa

**L**o malo de partir de excursión sin un mapa, una brújula, una cantimplora, una mochila bien provista de vituallas, un saco de dormir y un impermeable, es que, o el excursionista se desorienta o coje una pulmonía o perece de hambre y sed o todo a la vez. Esto lo sabe hasta el más bisotoño boy-scout.

Algo muy parecido le está ocurriendo al "megagobierno".

Salió al campo abierto sin programa, creyó, como el poeta, que "se hace camino al andar" y, su primera sorpresa es que ha perdido el rumbo, confunde el espejismo con el oasis, camina en círculo, soporta las inclemencias del tiempo sin embargo ni avío y no tiene la seguridad de llegar a alguna parte.

Una buena mañanita se metió en la intrincada selva del Bonosol, sin conocerla y, a fuerza de tropezar con los árboles, es incapaz de ver el bosque y una salida de la maleza, sano y salvo. Ahora resulta que no sabía dónde se metía.

## ¿Qué le está ocurriendo al "megagobierno"?

El peor error que cometió fue el capricho de emprender la jornada creyendo que iba a ser fácil quitarle un mendrugo a los ancianos. Decidió que no se pagaría el Bonosol. Resabios del viejo intervencionismo estatal que pretende meter sus narices en todo, sobre todo si hay dinero fresco, cuando la Ley de Pensiones sigue mientras el Parlamento no la derogue en todo o en parte ya dejó establecido que los fondos del bono solidario ya no pertenecen al

Estado sino que son propiedad de los ciudadanos proyectos.

Viendo que había emprendido un camino equivocado (falso, contra la Ley), forzó a las administradoras de pensiones a firmar un comunicado en el que manifestaban no poder pagar por causa de "fuerza mayor". Esta "fuerza mayor" estaba en que el Gobierno las había obligado a comprar letras del Tesoro. Las AFPs, obsecuentes y temerosas, estamparon su firma, aunque a regañadientes. El Superintendente, obediente a la Ley, se negó a firmar y salió dando un portazo, de la encrucijada en la que le habían metido casi a la fuerza.

Sólo entonces, los ministros y viceministros "anti-bono" se dieron cuenta de que, antes de asumir aquella decisión en solitario, tenían que haber consultado a sus compañeros de viaje: a la contraria coalición. Ahí empezó la trifulca: unos que sí, otros que no. Hubo que hacer parada y fonda.



## PIROTECNIA

Sonia MONTAÑO Virreira

## Juventud divino tesoro

**L**a juventud ¡ay! la juventud. Ya no tiene ideales, es individualista y se ha convertido en la principal amenaza para la seguridad ciudadana. Bebe, vuelve tarde, se droga, hace el amor sin pedir permiso a sus papás y está erosionando las bases mismas de nuestra nacionalidad, de la sagrada familia, poniendo fin a los grandes valores éticos que les hemos dejado como herencia, nosotros, los carentones, cincuentones o aspirantes al Bonosol que hace mucho tiempo si tenemos ideales.

El Bonosol debe tener plena vigencia y por ningún motivo se justificaría su anulación.

2. Las acciones pertenecientes a los bolivianos en las empresas capitalizadas deberían ser declaradas intransferibles y no negociables.

3. El Bonosol debería ser pagado exclusivamente en función a los resultados que arrojen los balances de las empresas capitalizadas, ya que en buenas cuentas este beneficio no es otra cosa que un dividendo que obtienen las acciones pertenecientes a los bolivianos y que en este caso particular favorece a los ciudadanos de la tercera edad.

4. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

5. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

6. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

7. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

8. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

9. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

10. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

11. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

12. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

13. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

14. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

15. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

16. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

17. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

18. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

19. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

20. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

21. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

22. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

23. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

24. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

25. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

26. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

27. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

28. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

29. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

30. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

31. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

32. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

33. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

34. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

35. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

36. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

37. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

38. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

39. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

40. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

41. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

42. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

43. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

44. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

45. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

46. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

47. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

48. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

49. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

50. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

51. Si el número de beneficiarios del Bonosol está deformado por anomalías que se hubieran presentado en la carnetización de los ciudadanos, sería procedente anular los carnets expedidos a todas las personas con 65 años o más en el período relacionado con el pago, sancionar a las autoridades que expedieron estos documentos en forma irregular y proceder a la recautelación legal y debidamente respaldada de esas personas.

Si se ataca a Irak, habrá guerra mundial

# Rusia advierte a Estados Unidos

**Administración**  
Clinton resta  
importancia a  
Yeltsin

• Moscú y WASHINGTON  
Agencias AP y EFE

El Presidente Boris Yeltsin advirtió ayer al Presidente norteamericano Bill Clinton que podría provocar una guerra mundial si ordena un ataque contra Irak.

"Con sus acciones, Clinton pue-  
de llegar a una guerra mundial.

Está actuando muy chilone-  
miente", dijo en el Kremlin, según la  
agencia de noticias Interfax.

"Se tiene que ser preciso con  
ese tipo de armas, y no amenazar  
con echarle encima aviones y bom-  
bás" al pueblo de Irak, dijo Yeltsin.

**DECLARACIÓN**

Yeltsin hizo sus comentarios en  
una reunión con el primer vicepre-  
mer ministro Anatoly Chubais. Esta  
ha sido la declaración más crítica a  
la posibilidad de un ataque militar  
contra Irak, encabezado por Esta-  
dos Unidos.

Rusia se opone al uso de la  
fuerza planteada por Estados Uni-  
dos y Gran Bretaña y ha tratado  
de mediar, pero con poco éxito  
hasta ahora.

Yeltsin dijo que Rusia ha hecho  
hasta ahora todo lo que ha podido  
para evitar un enfrentamiento mili-  
tar, y que su posición es respaldada  
por otras naciones incluso algunos  
miembros del Consejo de Seguri-  
dad de las Naciones Unidas.

**NEGATIVA**

"Hemos hecho saber a Clinton  
que no estamos de acuerdo con ese  
tipo de políticas. Y los miembros del  
Consejo de Seguridad de las Nacio-  
nes Unidas votarán en contra" del  
uso de la fuerza, dijo.

La más reciente crisis ha em-  
pezado luego que el Presidente  
Saddam Husein se negara a permitir  
a los inspectores de las Naciones  
Unidas la revisión de 60 lugares,

entre ellos 40 palacios presiden-  
ciales, con el argumento de segu-  
ridad nacional.

Los inspectores deben certificar  
que Irak ha eliminado todas sus ar-  
mas de destrucción masiva antes de  
que las Naciones Unidas considere  
el levantamiento de las sanciones

económicas que le impuso en 1990  
por su invasión a Kuwait.

**RESTA**

Estados Unidos restó ayer impor-  
tancia a los supuestos comentarios  
del Presidente ruso, Boris Yeltsin,  
en los que vinculó un ataque contra  
Irak con una guerra mundial y  
reiteró que el tiempo para alcanzar  
una solución diplomática a la actual  
disputa "se está acabando".

El portavoz de la Casa Blanca,  
Mike McCurry, que fue quien dio  
a conocer el planteamiento del  
Presidente Bill Clinton, evitó sin  
embargo hacer cábala sobre si Es-  
tados Unidos se está planteando  
o no la posibilidad de una nueva  
ronda de conversaciones diplo-  
máticas para solventar la actual  
crisis.

**AGOTADO**

McCurry indicó que, si el Pre-  
sidente Clinton decide que hay  
que lanzar un ataque contra Irak,  
porque se han agotado las posibi-  
lidades de solución diplomática,  
la ofensiva militar será cuida-  
dosamente preparada por el Pen-  
tágono.



Boris Yeltsin

Abre palacios para inspectores de ONU

# Bagdad da buena señal de paz

**Decisión fue  
comunicada a  
Rusia y Francia**

• El CAIRO  
Agencia EFE

Irak parece haber cedido a las  
presiones internacionales y acepta-  
do abrir los ocho palacios presiden-  
ciales más conflictivos a los expertos  
en armas de Naciones Unidas.

El anuncio de que se abrirán estos  
palacios se produce menos de veinti-  
cuatro horas después de que la se-  
cretaria de Estado de EE.UU., Madeleine  
Albright, finalizara una gira por Oriente  
Medio, al término de la que advirtió  
que la opción militar sigue vigente, si  
fracasan los esfuerzos diplomáticos  
para persuadir al régimen iraquí de que  
cambie su política.

**ANUNCIO**

El ministro de Exteriores egipcio, Amro Musa, informó ayer en El  
Cairo de que su homólogo iraquí,  
Mohamed Said Al Sabah, le había di-  
cho, en una conversación telefónica,  
que permitirán la inspección de  
los ocho palacios más conflictivos,  
entre los alrededores de sesenta lu-  
gares "símbolo de la soberanía y digni-  
tad nacionales" que en principio  
pretendían mantener cerrados.

De estos ocho, uno es la oficina  
ejecutiva del Presidente iraquí, Sa-  
dam Husein, en Bagdad, donde des-  
pacha los asuntos de Estado.



Un avión norteamericano sobrevuela las aguas del Golfo Pérsico.

Liga Árabe, Esmat Abdel Meguid.  
Abdel Meguid, indicó Musa, re-  
gresó anoche a El Cairo, tras una  
estancia de unas horas en Bagdad,  
con detalles sobre la propuesta ira-  
quí para la inspección de estos ocho  
lugares.

**HUSEIN**

Por otro lado, Sadam Husein

dijo al enviado de Francia, Bertrand  
Dufourcq, que está de acuerdo con  
los "elementos fundamentales" de  
la propuesta francesa para resolver  
la crisis, según informó la agencia  
oficial iraquí INA.

Dufourcq se reunió ayer con  
Sadam, a quien entregó un mensa-  
je del Presidente de Francia, Jacques  
Chirac, en el que se recogen las lí-  
neas maestras de la propuesta fran-

cesa para resolver el conflicto, pero  
aún no se ha informado de los de-  
talles de esta iniciativa.

El anuncio de que Irak acepta-  
ba abrir estos ocho palacios lo hizo  
por primera vez el pasado lunes el  
Gobierno ruso en Moscú, pero ese  
mismo día un portavoz oficial ira-  
quí desmintió la información del  
Kremlin, que calificó de "totalmen-  
te incorrecta".

# Se impedirá que Irak tenga armas

• WASHINGTON  
Agencia EFE

El Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, aseguró ayer que  
"de una forma o de otra", está de-  
cidido a impedir que Irak dispo-  
ga de cualquier tipo de arma de  
destrucción masiva que pueda  
poner en peligro la seguridad de  
sus vecinos y de la mundo.

Clinton reiteró su intención  
de conseguir que el Presidente  
iraquí, Sadam Husein, cumpla  
con los mandatos del Consi-  
cilio de Seguridad de Naciones Uni-  
das y permita la inspección irre-  
stricta de todos los palacios pre-  
senciales en los que virtual-  
mente podría haber acumulado  
armas de destrucción masiva.

El Presidente de Estados Unidos  
subrayó que esto quiere  
decir que los inspectores de la  
ONU puedan realizar su tra-  
bajo en Irak "sin restricciones" de  
ningún tipo.

Pidió respeto a transición democrática chilena

# España da razón a Eduardo Frei

**Es una posición  
lógica de un  
país soberano**

• MADRID  
Agencia EFE

El Gobierno español dio ayer la  
razón al Presidente chileno, Edu-  
ardo Frei, que el martes, durante una  
visita a este país, pidió "respeto a la  
transición" chilena y puso en duda  
la capacidad de otras naciones para  
juzgar ese proceso.

"Es una posición lógica de un  
país soberano que ha hecho una  
transición ejemplar, y que se ha vis-  
tido obligado también por las circuns-  
tancias y por asegurar su propio fu-  
turo, a pasar página respecto del  
pasado", afirmó ayer el ministro es-  
pañol de Asuntos Exteriores, Abel  
Matutes, en una entrevista con una  
radio local.

**JUICIO**

Tanto Frei como Matutes se re-  
ferían al juicio que se lleva a cabo  
en este país sobre los españoles o

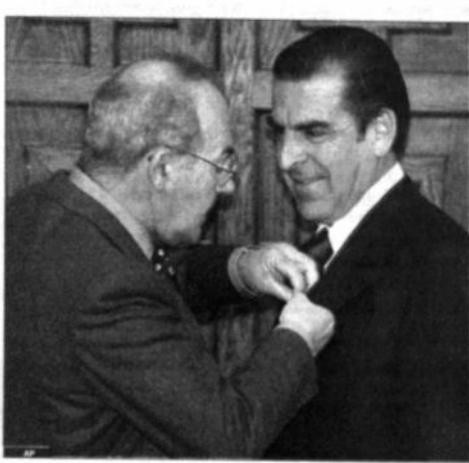
familiares de españoles "desapare-  
cidos" durante el pasado régimen  
militar chileno (1973-1990), que ha  
sido criticado por las autoridades de  
Chile.

Según Matutes, "ese es un tema  
en el que hay que tener en cuenta  
que (se trata de) un país que ha di-  
cado una ley de punto final para su  
propia transición", y al que ahora  
"no le resulta cómodo que desde el  
exterior" se lleven a cabo juicios  
contra los responsables de la repre-  
sión militar.

El ministro español se refirió a  
la "práctica internacional" por la

que ningún país extradita a sus ci-  
udadanos, con lo que, aunque el  
Chile no se hubiera dictado una ley  
de punto final, "es muy poco pro-  
bable" que se aceptasen peticiones  
de extradición.

Matutes también se refirió a  
principio jurídico de territorialidad,  
por el que los delitos solo  
pueden ser juzgados en el país  
donde se han cometido, "lo cual  
viene a decir que (...) un tribunal  
español no puede ser competente  
sobre crímenes que se han co-  
metido en Chile, aunque afecte a  
españoles".



Presidente Frei es condecorado por el gobierno español.

Van dos detenidos y quieren que Candia los acompañe

# Más problemas para Gaby

## DETENIDOS

No se pudo establecer extensión del terreno comprado.

Se complica cada día más la situación de Gaby Candia, ya que ayer en una visita ocular que se hizo al terreno que compró, supuestamente, de manera ilegal, no se pudo establecer el lugar de los 10.000 metros cuadrados adquiridos, en tanto que ya son dos los detenidos por el caso y piden que la ex Alcaldesa los acompañe en la celda.

Investigadores de la PTJ, el Fiscal, el supuesto dueño, los representantes de la Alcaldía y los abogados de acusados y acusadores se hicieron presentes ayer en la zona Santa Bárbara para comprobar "in situ" la existencia del terreno. Aquionados todos quisieron hacer prevalecer su verdad, pero también participaron los vecinos, quienes a gritos dijeron ser dueños del lugar desde hace varias décadas.

Ayer en la visita nadie sabía con precisión qué lugar debía ser mediado, mientras que los preocupados vecinos dijeron que había sobreposición con sus propiedades.

**Bs1,3 millones en pérdidas**

## Fuerte granizada

### Alcaldía

potosina tendrá que asumir gastos

• Correspondiente en POTOSÍ

La granizada que el sábado 31 de enero cayó sobre esta ciudad causó daños en el alumbrado público que la Alcaldía ha estimado en por lo menos 1,3 millones de bolivianos.

Un informe entregado ayer por la Dirección Municipal de Alumbrado Público revela que unas 80.000 piezas, entre luminarias, fotocélulas, lámparas, focos y tubos, fueron destrozadas por el granizo.

### DESTRUCTORA

El sábado por la tarde una intensa granizada cayó sobre esta ciudad y ocasionó daños en ventanas de inmuebles, calaminas plásticas, parabrisas de automóviles y otros.

Según el informe de la Alcaldía, el daño mayor fue sufrido por unas 2.000 luminarias que se desmadraron ante el impacto del granizo, ya que la pérdida de esas

## DETENIDOS

Candia compró el terreno en 8.744.000 bolivianos el año pasado y, según la acusación de la comuna, ella y sus colaboradores cometieron los delitos de estelionato, falsedad ideológica y material, uso de instrumento falso y conducta antieconómica.

Juan Antonio Cuenca Eyzaguirre, supuesto vendedor del terreno, y el arquitecto Félix Inchauste, quien visó y legalizó el plano del lugar, están detenidos en las celdas de la Policía Técnica Judicial, el primero desde el pasado lunes y el segundo desde el martes en la noche, cuando la Policía realizó un operativo en su casa y encontró el plano original del cuestionado predio.

## PEDIDO

Teresa Montaño, la abogada de Cuenca Eyzaguirre, pidió ayer que Candia declare ante el fiscal asignando y, como ocurrió en el caso de los dos detenidos, sea apresada y trasladada a las celdas de la PTJ, en su caso a la sección de mujeres.

A ese pedido se sumó el asesor general de la Alcaldía, Jorge Caro, quien dijo que por tratarse de delitos de orden público, los supuestamente cometidos por Candia, ella debe ser detenida.



La propiedad comienza acá. No, allá. Te equivocas, es más al fondo.

## DELITOS

Hay varios años de reclusión por los delitos de los que la Alcaldía acusa a Gaby Candia y a sus colaboradores, por ejemplo el artículo 198 del Código Penal establece de uno a seis años de cárcel por incurir en falsedad material.

El artículo 199 sanciona con pérdida de libertad de uno a seis años a la falsedad ideológica, y la misma cantidad de años de retención penal por el uso de instrumento fal-

sificado, según el artículo 203.

La conducta antieconómica es sancionada por la norma 224 con uno a seis años de reclusión, el artículo 335 determina que la estafa será castigada con reclusión de uno a cinco años y con multa de 60 a 200 días, y el estelionato tiene una pena de uno a cuatro años de cárcel, según el artículo 337 del Código Penal.

## LA VISITA

Según la comuna, el Fiscal, inves-

tigadores de la PTJ y representantes de la Alcaldía con la visita confirmaron que nadie conoció la verdadera extensión del lugar; para Cuenca, se estableció exactamente el derecho propietario, pero los moradores del lugar no están de acuerdo con él.

"¡Tarájchi!" (usurpador), le gritaron los vecinos a Juan Antonio Cuenca porque dijeron que no lo conocían como dueño de esos predios y aseguraron que están dispuestos a presentar los papeles de propiedad de sus terrenos. \*

Gaby acusa y se defiende

La ex alcaldesa Gaby Candia dijo lo siguiente sobre las acusaciones que pesan sobre ella:

► Hubo complicidad porque el adiestrador Eduardo Valdivia comentó en octubre pasado que se estaba comprando un terreno con irregularidades. ¿Por qué no denunció?

► Los concejales aprobaron la declaración del Alcalde, de que se trataba de un hecho delictivo, y luego Monroy niega conocer la resolución de expropiación; más tarde aparece su firma en la legalización.

► No tengo acceso a ninguna documentación en la Policía Técnica Judicial (PTJ). No sé de qué se me acusa y tampoco conozco las declaraciones de las personas detenidas, hecho que es irregular e ilegal.

► No fui citada, como el resto de los supuestos implicados, a declarar ante la PTJ, y no sé los motivos por los que podría ser detenida.

► Me presentaré ante la PTJ cuando sea citada. No tengo temor a ser detenida.

► Demostren mi inocencia y honestidad porque tengo pruebas.

► Jorge Caro presentó la denuncia como ciudadano y no tiene el poder de la Alcaldía para ser su representante como asesor general.

► Inteligencia del Ministerio de Gobierno participa en las investigaciones que son atribuidas a la PTJ. \*

## Se sumirá en penumbra Tarija, inevitable racionamiento

De inmediato  
nada se puede  
hacer, señalan en  
San Jacinto.

• Correspondiente en TARIJA

Es inevitable. En menos de diez días Tarija quedará en penumbra ya que es tarde para paliar la falta de agua en la represa que alimenta a la hidroeléctrica que abastece de energía a la ciudad capital y otras poblaciones, confirmó el gerente de la Unidad de San Jacinto, Oscar Montes.

Dijo que ayer el nivel del agua en el embalse de San Jacinto descendió 21 centímetros, por lo que están a un metro del nivel crítico.

"Ahora si es delicado seguir operando", admitió al señalar que la posibilidad de aumentar el caudal de agua es muy remota.

El ejecutivo recordó que en Tarija las lluvias más intensas solían darse en diciembre y enero, lo que no sucedió en esta oportunidad. "Esto quiere decir que la generación hidroeléctrica puede parar hasta la próxima estación de lluvias".

Esta ciudad y las poblaciones vecinas consumen en total más de



Tarija tiene horas contadas de electricidad.

12 mil kilovatios (Kw). Las dos turbinas hidroeléctricas de San Jacinto generan 6.000 Kw, y a éstas se suma las dos de gas natural de La Tablada, que generan otros 6.000 Kw.

Cuando la demanda es mayor se recurre a los generadores de diesel de villa Abaroa.

La capacidad total de generación en cuestión de días será de 4.000 Kw solamente porque, al paralizar

San Jacinto, no habrá 6.000 Kw. En La Tablada, una de las plantas sufrió desperfectos y debe ser llevada a EE.UU., por lo tanto actualmente sólo se genera 3.000 Kw, a los que se sumarán los de villa Abaroa y de El Angosto.

## AGUA, AGUA

En la generación hidroeléctrica de San Jacinto se utilizan 60

mil litros de agua por segundo.

El riego actualmente es muy parcial y la obtención de agua para el consumo humano fue suspendido a fines del año pasado.

La noche de este martes, cuando todos esperaban una lluvia porque el cielo se encapotó y se veían rayos y oíran truenos, hubo un sentimiento de frustración porque la lluvia se disipó luego de una tenue caída.

## EL CLIMA

### EN CAPITALS DE DEPARTAMENTO

LA PAZ	CORIJA	TRINIDAD	EL PAÍS, CIUDADES	SUCRE, CIUDAD
Máximo 22 °C Mínimo 10 °C	Máximo 33 °C Mínimo 21 °C			
Domingo				
TRINIDAD				
Máximo 25 °C Mínimo 8 °C	Máximo 35 °C Mínimo 24 °C			
POTOSÍ				
Máximo 22 °C Mínimo 5 °C	Máximo 29 °C Mínimo 13 °C			
COCIBAMBA				
Máximo 22 °C Mínimo 13 °C	Máximo 28 °C Mínimo 14 °C			
SUCRE				
Máximo 21 °C Mínimo 19 °C	Máximo 31 °C Mínimo 20 °C			
TARIJA				
Máximo 22 °C Mínimo 12 °C	Máximo 34 °C Mínimo 24 °C			
SANTA CRUZ				
Máximo 22 °C Mínimo 5 °C	Máximo 34 °C Mínimo 24 °C			

## 6 TRINIDAD, CIUDAD

**ELECTRICIDAD:** La Superintendencia fijó nuevo precio para la electricidad de Trinidad.

## 4 ONUB, PROVINCIAL

**JUQUEO:** Huanuni con militares y Policía para evitar el robo de minerales.

## 6 EL PAÍS, CIUDADES

**LEY SECA:** En la mayoría de las ciudades del país hay una Ley Seca, pero no se acata.

## 5 LA PAZ, PROVINCIA

**SEQUIA:** 45 de 65 comunidades campesinas que rodean a El Alto están afectadas por heladas y sequía.

## 3 SUCRE, CIUDAD

**JUICIO:** Prefecto pide a senador Vera que levante el juicio contra dirigente cívico.

## 3 SANTA CRUZ, PROVINCIA

**GUERRA:** Campesinos defenderán sus tierras con sus vidas, de los loteadores.

# PORQUE SIEMPRE ESTAMOS PENSANDO EN USTED..::



...LE PRESENTAMOS NUESTRA REVISTA FAMILIAR  
DE LA MAÑANA QUE LE CUENTA LOS SECRETOS  
DE LA MODA, EL MUNDO SOCIAL, LA COCINA,  
LA FARANDULA Y LA MEDICINA.

**PENSANDO EN USTED**

CON LA CONDUCCIÓN  
DE SANDRA TABORGA...  
¡SU MEJOR AMIGA!



Sólo por

Lunes a Viernes  
a hrs. 10:00

**unitel**  
tu canal

CANALES QUE INTEGRAN NUESTRA RED	
SANTA CRUZ	Canal 9
EL TORNO	Canal 9
LA GUARDIA	Canal 9
COTOCO	Canal 9
PORONGO	Canal 9
PAURITO	Canal 9
CHUCHIO	Canal 9
WARNES	Canal 9
YAPACANI	Canal 9
SAN CARLOS	Canal 9
BUENA VISTA	Canal 9
PAILON	Canal 9
SANTA ELENA	Canal 9
TRES CRUCES	Canal 9
PORTACHUELO	Canal 9
SANTA ROSA	Canal 9
PALOMETAS	Canal 9
MINERU	Canal 9
GRAL. SAAVEDRA	Canal 9
CAMIRI	Canal 2
MONTERO	Canal 12
SAMAIPATA	Canal 4
MAIRANA	Canal 4
LA PAZ	Canal 2
EL ALTO	Canal 2
VIACHA	Canal 2
COCHABAMBA	Canal 13
QUILLACOLLO	Canal 13
SACABA	Canal 13
OBMANDA	Canal 2
POTOSI	Canal 5
TUPIZA	Canal 5
VILLAZON	Canal 2
YARIBA	Canal 2
YACUIBA	Canal 4
TRINIDAD	Canal 1
RIBERALTA	Canal 1
GUAYARAMERIN	Canal 1
SUCRE	Canal 8
COBINA	Canal 11

Para que vuelva la tranquilidad a Chuquisaca

# Piden suspender juicio a cívico

Advierten  
paro para  
próxima  
semana.

• Correspondiente a SUCRE

El prefecto de Chuquisaca, Carlos Taboada, propuso a su compañero de partido, senador y jefe regional de ADN, Alvaro Vera, suspender el juicio penal que inició al vicepresidente de la entidad cívica, Edwin Velásquez.

Una de las "reivindicaciones" del Comité Cívico, que tiene pendiente un paro de 24 horas, es precisamente el retiro de ese proceso que comenzó en un juzgado capitalino.

El enfrentamiento entre el parlamentario y el cívico tiene una larga historia. Todo comenzó cuando Vera encabezó una intervención al municipio de Macha (Chaco chusqueado).

El dirigente cívico denunció el hecho y calificó de "dictadurismo" al legislador adenista, lo que motivó que el parlamentario presente un memorial pi-



Buscan frenar enfrentamientos en Sucre.

diendo la apertura de causa penal. El caso se tramita con normalidad.

En varias ocasiones, las organizaciones populares como la COD, Derechos Humanos, federaciones, etc., pidieron a Vera que pare el juicio. Sin embargo, éste no respondió.

Entre las demandas cívicas se reiteró el mismo pedido y se advirtió que si no se atiende ese planteamiento habrá paro la próxima semana.

El movimiento cívico también busca mejor presupuesto y dejar sin efecto la designación de autoridades educativas.

Frente a ello, el Prefecto sostuvo que el presupuesto puede ser mejorado y aseguró que la elección de directores educativos fue lo más transparente y político.

"Yo estoy dispuesto, con el ánimo que siempre he tenido de buscar la unidad de los chusqueados y hacer una conciliación, a hablar con el senador Alvaro Vera y la parte contraria", afirmó.

"La región debe estar unida", dijo el Prefecto al proponer que Vera y Velásquez lleguen a una transacción para evitar los enfrentamientos en el departamento.

## En mercados de Cochabamba

# Rechazan privatización

Estudio  
municipal  
revela negociado  
de comerciantes.

• Correspondiente a COCHABAMBA

Los comerciantes minoristas de los mercados La Pampa y Fidel Araníbar ratificaron su rechazo al plan de privatizaciones de los principales centros de abasto, por considerarlos atentatorios a la economía de los minoristas.

Tenemos un ingreso diario de cinco hasta 50 bolivianos, dinero que solamente nos permite comprar las cosas básicas de la canasta familiar, y pagar

350 dólares por metro cuadrado nos parece muy elevado, dijo hoy doña María Aguilar, vendedora del mercado La Pampa.

### PRIVATIZACIÓN

Según la Ordenanza Municipal 2080/98, el Concejo Municipal autorizó la transferencia y enajenación definitiva y a título oneroso de los sitios y casetas ubicados en los mercados Fidel Araníbar y La Pampa, a favor de los comerciantes que actualmente los ocupan, transferencia que será voluntaria.

Al mismo tiempo, se estableció como precio oficial de venta por metro cuadrado la suma de 350 dólares, como valor ponderado según muestreo del valor comercial que rige en las

zonas aledañas a dichos mercados, así como por las características de los sitios a venderse, que no son susceptibles de edificaciones en altura y carecen de servicios básicos de infraestructura.

La transferencia se llevará a cabo bajo la modalidad de venta, evitando de esta manera conflictos sociales y económicos, al margen de las mejoras realizadas por los actuales adjudicatarios, que pagan un sorteo de acuerdo a la ubicación del sitio municipal.

### NEGOCIADO

Según un estudio realizado por las autoridades de la Alcaldía de Cochabamba, los comerciantes minoristas de La Pampa

y Fidel Araníbar venden los puestos municipales, que miden entre tres y siete metros cuadrados, en 15.000 y 18.000 dólares.

A la fecha, los que tienen sitios y casetas son sólo adjudicatarios y no propietarios, por esa razón los comerciantes minoristas hace décadas cobran alquileres y anticreticos por conceder los espacios municipales, al margen de las instancias edificias.

Los comerciantes no pagan ni un peso al municipio, razón por la cual la nueva política municipal está destinada a desatar la corrupción, alentada por algunos dirigentes gremialistas, en las llamadas canchas del comercio negro, dijo Mario Viveros, oficial mayor del Concejo.

## Incluso con sus vidas

# Campesinos defenderán tierras

Responsabilizan  
a las autoridades  
por abuso de  
loteadores.

• Correspondiente a SANTA CRUZ

Los campesinos de Santa Cruz están decididos a defender sus tierras de los loteadores aun a costa de sus vidas, declaró el ejecutivo de la Federación Única de Campesinos, Címar Victoria.

El dirigente señaló que el instructivo es la defensa intransigente de la tierra de los permanentes atropellos que sufren los campesinos del departamento.

"La tierra es para nosotros como el aire que respiramos. De ella nos alimentamos y vivimos", declaró el dirigente al fastigiar duramente la actitud de las actuales autoridades porque "han dado carta blanca a los loteadores para que abusen de los campesinos y les expulsen de sus tierras".

Advertió que la paciencia de los campesinos está llegando a su límite y no se responsabilizarán de las medidas que puedan adoptar en el futuro si los abusos continúan.

Dijo que para recoger información de cartografía se sobrevolará 3.5 millones de hectáreas de tierra. Será un "vuelo previsualizado".

Previamente los campesinos recibirán información para señalizar sus predios.



Campesinos de Santa Cruz declaran guerra a loteadores.

"Hemos instruido que se adopten medidas radicales de protección de las tierras, y si para ello tenemos que dar nuestras vidas, lo haremos", añadió Victoria.

### CONGRESO

Anunció para el 7 y 8 de fe-

brero la realización del Octavo Congreso Ordinario departamental en la localidad de La Guardia, donde se discutirá toda la problemática de la tierra y la pobreza que azota con fuerza al sector campesino cruceño.

Al congreso asistirán por lo menos 250 delegados de las

organizaciones afiliadas, quienes también analizarán el instructivo de la Confederación Única de iniciar movilizaciones inmediatamente en el marco de la convocatoria de la Central Obrera Boliviana, y elegirán a los nuevos dirigentes de la federación departamental.

## MICRONOTAS

### DESAFUERO PARLAMENTARIO

• Correspondiente a POTOSÍ

El fiscal de la Sala Superior, Hugo Gamboa, anunció ayer que el Ministerio Público y la Alcaldía de Potosí solicitarán el desafuero del diputado suplente Freddy Vidovic para que éste sea juzgado por la mala construcción del complejo de Tarapaya.

Vidovic figura en el auto de procesamiento emitido por la Corte Superior de Chuquisaca, pero no se ejecutó el mandamiento de detención en su contra debido a que goza de inmunidad parlamentaria por su condición de diputado suplente de Condepe. \*

### NIÑOS VICTIMAS DE ATAQUE

• Correspondiente a ORURO

El obispo de Oruro, monseñor Braulio Siles García, denunció que el pasado jueves hubo un atentado dinamitero contra la parroquia de Pazña, donde hubo daños materiales pero no desgracias personales.

Dijo que cuando 90 niños compartían una eucaristía, en un encuentro que se realiza anualmente desde hace 13 años, varias personas arrojaron un cachorro de dinamita a una de las ventanas de la parroquia y ocasionaron una fuerte explosión.

"Pedimos a las autoridades que investiguen el caso", dijo. \*

### ALCALDES SE CAPACITARÁN

• Correspondiente a SANTA CRUZ

Más de 100 alcaldes, concejales y funcionarios municipales se capacitarán desde el lunes en un curso sobre "Gestión Municipal" que dictará a distancia el Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal (Inidem), promovido por la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz).

El gerente de Amdecruz, Julio René Zambrana, manifestó su satisfacción por el interés demostrado por las autoridades municipales, concejales y funcionarios que enriquecerán sus conocimientos en importantes áreas de la gestión municipal.

Los instructores llegarán a las provincias una vez por mes para hacer el seguimiento del aprendizaje. \*

### NUEVOS EQUIPOS PARA HOSPITAL

• Correspondiente a TRINIDAD

En acto especial en el Hospital Germán Busch de Trinidad, la representante de Help Page, entidad de colaboración a la tercera edad, entregó cinco equipos que servirán para hacer la limpieza de la ropa del hospital, valorados en 20 mil dólares.

La representante de Help Page, Valese Mealla, destacó el desprendimiento del señor Denis Kliffer, quien fue el donante del equipo. El adelecia de un mal incurable y quería de algún modo cooperar a un hospital de una población pequeña.

Adicionalmente se invertirán 10 mil dólares en la construcción de ambientes. \*

### DEFICIENCIAS EN "EL ABRA"

• Correspondiente a COCHABAMBA

La nueva infraestructura carcelaria de El Abra adolece de deficiencias técnicas en la construcción de varios ambientes, al extremo de que el fiscal de obras constató "rajaduras" de consideración en la construcción.

Marco Antonio García, miembro del Comité pro Cárcel y presidente del Colegio de Abogados de Cochabamba, dijo que este lunes en la tarde el fiscal de obras brindó un amplio informe sobre la situación de construcción del nuevo recinto penitenciario.

Las fallas técnicas se habrían producido en la compactación del terreno y en la misma construcción. \*

### CEDEN TERRENO PARA CORTE

• Correspondiente a TRINIDAD

José Chávez Cuellar, integrante de la Comisión Técnica y Jurídica del Concejo Municipal de Trinidad, afirmó que está en su fase final el trámite de transferencia de terrenos para la construcción del edificio de la Corte de Justicia del Beni, que costará cerca de cinco millones de dólares.

Recordó que la manzana número 28, ubicada entre las calles Cipriano Barace, Nicolás Suárez, Bolívar y Sucre tenía como propietarios a tres instituciones, Prefectura, Municipio y Casa de la Cultura.

Argumentó que cada una de estas entidades debió ceder el lugar haciendo un trámite de ambientes para poder construir el Palacio de Justicia. \*

### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO

• Correspondiente a COCHABAMBA

Autoridades municipales de los 44 gobiernos locales de Cochabamba se reunieron con técnicos de la Prefectura en el Seminario de Fortalecimiento Municipal, donde se hicieron conocer los lineamientos generales del gobierno sobre las relaciones entre municipios y la administración departamental.

Los alcaldes y presidentes de los concejos municipales, a tiempo de asimilar criterios y conceptos básicos sobre el proceso de fortalecimiento municipal, dieron a conocer la situación de deserción y llanto que viven centenares de comunidades campesinas por la pérdida de su producción tradicional y la falta de agua. \*

Para frenar "juqueo"

# Ejército y Policía en Huanuni

**Acción**  
combinada en  
marcha a pedido  
de instituciones.

• Correspondiente en ORURO

La Policía Militar y la Policía Boliviana se harán cargo del control y la investigación del robo de minerales (juqueo) en Huanuni y los distritos mineros de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), dijo el ministro de Gobierno, Guido Náyar.

Ese alto funcionario llegó a Oruro esta semana para presentar el plan de lucha contra el narcotráfico "Por la Dignidad" y se reunió con empresarios, autoridades departamentales, militares, policiales y la Iglesia.

Anunció que las tareas de control y represión al "juqueo" estarán a cargo de una fuerza especial. •

tamos todos cansados de que se roben los minerales y de las complicaciones entre ladrones y encargados de la protección", dijo.

De ahora en adelante "al que se lo pille será sancionado", pero no solamente al ladrón, sino también a las conexiones que tiene, es decir al que compra el mineral, agregó.

**CORRUPCIÓN**

Reconoció que el "juqueo" ha creado una corrupción generalizada de muchas instancias y, por ello, se determinó cortar por lo sano cambiando a todas las personas involucradas. "Ahora se va a empezar con una política más dura en este caso".

Consultado sobre la participación del gerente de la mina de Huanuni, Jorge Pacheco, en las acciones de tráfico de minerales y la organización de grupos irregulares, el ministro Náyar aseguró que el caso es competencia de la Fiscalía del Distrito, que debe iniciar las acciones correspondientes. •



El "juqueo" será controlado.

Para optimizar labores

## Cambios en Alcaldía de Trinidad

**Burgomaestre se**  
enfrenta a  
concejales.

• Correspondiente en TRINIDAD

Con el propósito de optimizar el trabajo de la Alcaldía de Trinidad, el jefe de la comuna, Tadeo Ríbera, anunció que se realizarán cambios en el personal jerárquico y de plan-

ta, en función de las facultades que le confieren la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades.

De esa manera Ríbera rechazó las críticas de los concejales opositores que cuestionaron el anuncio señalando que "el Alcalde no es nadie para cambiar autoridades sin el consentimiento del Concejo Municipal".

Según Ríbera, los concejales del MNR Lorgio Zambrano y José

Chávez no tienen por qué intervenir ni interferir en los cambios propuestos, porque sus actos se encuentran encuadrados en la ley y su procedimiento.

"Lo que ellos quieren es ganar espacio político perdido, perjudicando la gestión municipal que en los últimos días ha recibido un respaldo popular por las obras que se efectúan", dijo el Alcalde trinitario. •

**H. Municipalidad de Cochabamba****Alcaldía**

Pasaje Sucre S-0329 - tel. 58030 al 58038  
Cassila 172 - Fax 591 - 042 - 55275  
Cochabamba - Bolivia

### HONORABLE MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA CONVOCATORIA

#### "CORSO DE COROS CARNIVAL DE LA CONCORDIA 1998"

El Gobierno Municipal de Cochabamba, mediante el Comité Organizador del Carnaval Cochabambino, con el propósito de conservar la tradición carnavalesca de nuestra ciudad, convoca el "CORSO DE COROS", a realizarse el día sábado 28 de febrero a partir de las 09:00 hrs bajo las siguientes bases:

**A: DE LOS PARTICIPANTES**

- 1- Podrán participar todas las personas mayores de 10 años sin restricción alguna.
- 2- No se permitirá el ingreso de menores de 10 años en ninguna de las categorías.
- 3- Podrán participar representaciones de Cochabamba, interior y exterior del país.

**B: DE LAS CATEGORIAS**

Las categorías asignadas para el "CORSO DE COROS", son las siguientes:

- 1- Categoría Comparsas, Grupos y/o Pendiles
- 2- Categoría Fraternidades
- 3- Categoría Grupos Antidóceas

**C: Categoría Comparsas, Grupos y/o Pendiles**

- 1- Serán considerados en esta categoría la asociación de 10 o más personas.
- 2- Se considerará para el jurado de calificación lo siguiente:
  - Habilidad e ingenio en la confección de disfraces
  - Caracterización de los personajes que representen
  - Adección de marchitas y/o coplas en las Interpretaciones musicales

**D: Categoría Fraternidades**

- 1- Se considerará en esta categoría toda agrupación mayor a 40 personas, teniendo que reunir los siguientes requisitos:
  - Uniformidad en la representación del vestuario debiendo ser el mismo acorde a los temas musicales y danzas presentadas.
  - Las danzas presentadas deberán estar sincronizadas en el movimiento y ritmo correspondiente.
  - La totalidad de agrupaciones deberá tener su número para su calificación.

**E: Categoría Carnos Fierros y/o Alegrías**

- 1- En esta categoría podrán participar carros ornamentados, los mismos deberán tener una altura máxima de 3 mts.
- 2- Los participantes podrán ser individual, en representación de fraternidades, comparsas, grupos y/o pendiles y/o otras.
- 3- Se considerará para la calificación del jurado, lo siguiente:
  - Creatividad en la representación y ornamentación.
  - Se calificará la presentación alegórica de la figura presentada en el carro, las incorporaciones de elementos Humanos constituirán parte complementaria del carro alegórico.

**F: Categoría Grupos Antidóceas**

- 1- Se considerará en esta categoría toda agrupación mayor de 10 personas que reúnan los siguientes requisitos:
  - Uniformidad en la presentación del vestuario.
  - 2- Serán considerados solamente los grupos que ingresen con instrumentos de viento y percusión como las zampolas, zancas, quena-quenas, taraks, piquecitos, bombos, etc.
  - 3- Se tomará en cuenta la interpretación instrumental, temas, tonadas, ritmos del carnaval tradicional addóctono, coroagüita.
  - 4- Bailes o pasos de los temas interpretados

**NOTA:**

- 1- Los participantes sin importar su categoría no podrán defenderse frente al Precio Oficial para evitar las denuncias, caso contrario serán penalizados con 5 puntos en su calificación final.
- 2- Los carros alegóricos no podrán defenderse frente al jurado calificador, debiendo ser puesto, tenido y confirmado.

**G: DE LAS INSCRIPCIONES**

- 1- La inscripción deberá ser mediante nota escrita, indicando el número de participantes, en caso de las agrupaciones a través de un representante de la dirección, el cual será responsable de todos los derechos y obligaciones del grupo.
- 2- Los inscritos en la convocatoria podrán participar en los tres corsos organizados en el Corso de Carnaval, se encuentra abierto desde la fecha hasta el día martes 25 de febrero a las 12:00 a.m. en la Oficina Mayor de Cultura (Casa de la Cultura) Av. Hernández Esc. 25 de Mayo Tel. 58104 Fax 55217

**3- Una vez recibida la inscripción del participante y el personaje representado, se le entregará los números de registro permanentes, el mismo que será presentado al jurado para la partida antes del inicio del recorrido.****4- Los números deberán ser exhibidos en lugar visible a objeto de facilitar la calificación por parte del jurado.****B: DEL RECORRIDO**

- 1- Todo participante en cualquier Categoría deberá estar 30 minutos antes de la iniciación del recorrido portando los números del registro.
- 2- No se permitirá la incoporación de ningún participante una vez iniciado el programa debiendo los atrasados ingresar al final.

**3- El área de concentración será Parque La Toma.**

- 4- El recorrido se iniciará a las 9:00 a.m. en el punto indicado siendo el área del tramo: Av. Quiroga Esp. Hernández, Av. San Martín, Av. Ballivián y Av. Ramón Rivero.

**E: DEL JURADO**

- 1- El jurado calificador será designado por el Comité Organizador.
- 2- El jurado calificador estará distribuido a lo largo del recorrido y realizará su trabajo en asentamientos.

**F: DE LOS PREMIOS**

- 1- Los montos de los premios otorgados a las diferentes categorías convocadas serán asignados por la H. Municipalidad de Cochabamba conforme al siguiente detalle:

**G: Categoría Comparsas, Grupos y/o Pendiles**

- 1st Premio Bs. 2.000.-  
2nd Premio Bs. 1.500.-  
3rd Premio Bs. 1.000.-

Mención Honorable Diploma de Honor

Mención Honorable Diploma de Honor

**H: Categoría Fraternidades**

- 1st Premio Bs. 4.500.-  
2nd Premio Bs. 3.700.-  
3rd Premio Bs. 2.500.-

Mención Honorable Diploma de Honor

Mención Honorable Diploma de Honor

**I: Categoría Carnos Fierros y/o Alegrías**

- 1st Premio Bs. 2.500.-  
2nd Premio Bs. 1.800.-  
3rd Premio Bs. 1.200.-

Mención Honorable Diploma de Honor

Mención Honorable Diploma de Honor

**J: Categoría Grupos Antidóceas**

- 1st Premio Bs. 3.000.-  
2nd Premio Bs. 2.000.-  
3rd Premio Bs. 1.200.-

Mención Honorable Diploma de Honor

Mención Honorable Diploma de Honor

**K: DE LAS DISINJUNICIAS**

- 1- Las disinjunciones establecidas entre cada uno de los participantes deberán ser mantenidas durante todo el trayecto a fin de evitar aglomeraciones y lastimar la labor del jurado calificador.

**2- La obediencia manifiesta por parte de cualquier individuo, desairar o morderá a**

- 3- Todas las infracciones por parte de los participantes a las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, de acuerdo a su gravedad darán origen a su descalificación o inhabilitación para participar en el presente Corso de Carnaval.

**4- La inscripción del participante le obliga a someterse a todos los puntos de la presente convocatoria.**

Cochabamba, enero de 1998

Por "juqueo" de Huanuni

## Gerente prófugo

Fiscalía recibirá hoy diligencias para iniciar juicio penal.

• Correspondiente en ORURO

encontrado, por lo que se presume que se oculta maliciosamente

**SOLICITARON GARANTIAS**

Explicó que Pacheco gozaba de una vacación anual, pero luego de haberse cumplido ese período no volvió a trabajar en la mina de Huanuni, además, curiosamente, las autoridades de la Comibol pidieron garantías para que se presente y no asumieron con responsabilidad ese compromiso.

A Pacheco se le acusa de otorgar protección a grupos irregulares que cometían delitos de incusión, apropiación indebida de minerales, extorsión, persecución y detención de personas.

La Policía señala que efectuaban esas tareas al margen de la ley, porque no tenían ninguna facultad, ni autorización, violando las garantías constitucionales de las personas, a quienes Jorge Pacheco inclusive les intimidaba con armas de fuego. Sin tener autorización para portarlas.

**MANDAMIENTO DE APREMIO****Bloqueo entre Sucre y Ravelo**

No hay envío de papa a la ciudad e interior del país.

• Correspondiente en SUCRE

Las organizaciones campesinas de Ravelo, población ubicada a 90 kilómetros de Sucre, en el norte de Potosí, se encuentran bloqueando el camino como protesta por la destitución del alcalde ravelino Tomás Durán (MBL).

**BLOQUEO INDEFINIDO**

El concejal embelesta Mario Cossio dijo que el bloqueo será indefinido hasta que los concejales que votaron para cambiar al Alcalde de revisen su posición restituyendo a Durán y, luego, renuncien el cargo.

**FALSO**

Los pobladores de Ravelo, paralelamente a esa medida de protesta, decidieron "tomar" el edificio de la Alcaldía, por lo que las nuevas autoridades municipales no pueden ejercer sus funciones.

Coso denunció que el concejal Prisciliano Morales "se vendió al MNR y a ADN luego de haber sido del MBL".

manera se "vendió" al MNR ni a la ADN a cambio de centenares de dólares. Remarcó que no milita en ningún partido.

Respecto al bloqueo, Morales dijo que es evidente esa medida de hecho, pero acusó al MBL de manipular a los dirigentes campesinos, reporteros populares y miembros del Comité de Vigilancia.

Desafío a los embelesta a que le inicien un juicio para que le demuestren que su transfugio costó 700 dólares.

Tienen que demostrarlo y no sólo tener el atrevimiento de difundir ciertas versiones que están fuera de la realidad", manifestó.

Acusó a la emisora campesina ALO, de la Compañía de Jesús, de haberse "parcializado" totalmente con el MBL, ya que no le permiten decir su versión.

**AVISO PERMANENTE**

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

**1.- Hugo Castedo Raffo**

(Prensa Internacional Santiago de Chile)

**2.- Fernando Bascón Quiroga****3.- Reynaldo León Helguero****4.- Julio Quisbert (Riberalta)**

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38

**Anunciar en**

PRESENCIA

**CORPORACION MINERA DE BOLIVIA****GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL****Nº CMB-002/98****PRIMERA CONVOCATORIA****RIESGO COMPARTIDO DEL CENTRO MINERO SAN VICENTE-POTOSI**

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas especializadas en el ramo legalmente constituidas para habilitarse y presentar sus Propuestas, a objeto de suscribir un Contrato de RIESGO COMPARTIDO para la explotación integral del CENTRO MINERO SAN VICENTE, ubicado en el Departamento de Potosí y destinado a la producción de zinc-plata y plomo-plata.

Los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas, Administrativas y Legales de la Convocatoria podrán ser recogidos a partir del 6 de febrero de 1998, previa cancelación de \$us 500.00

en las oficinas de la Corporación Minera de Bolivia.

Los Ofertas para esta Invitación, de acuerdo a los Términos de Referencia, serán recibidas en la Secretaría Nacional de COMIBOL -4to. Piso - Edificio Central - Avenida Camacho No. 1396 esquina Loayza

de la ciudad de La Paz, hasta las 10:00 a.m. del día 11 de mayo de 1998.

La Paz, 1ro. de febrero, 1998.</p

## Buenas noticias para caminantes Pueblo sobre camino a Takesi tiene energía

Comunarios ofrecen alojamiento para turistas.

• LA PAZ

La comunidad de Kacapi, pueblo precolumbino que se halla en el camino de herradura de la misma época al Takesi, ya cuenta con energía eléctrica producida por rayos solares.

El lugar, posada temporal de los caminantes que van a pie de La Paz hacia los Yungas, se encuentra a 2.800 metros sobre el nivel del mar y tiene una vista fantástica hacia los valles yungueños.

### ALOJAMIENTO

En Kacapi se habilitó una casa de alojamiento, la cual cuenta con ducha solar y energía eléctrica generada por un equipo fotovoltaico.

La instalación de ese servicio, como el agua potable, comenzó el año pasado cuando arribaron al lugar alpinistas alemanes para realizar un encuentro.

En la primera etapa se logró la instalación del sistema de agua

potable, que también ayuda en las actividades agrícolas que realizan los comunarios de Kacapi.

Después, debido a que al año cinco mil turistas pasan por el lugar, se cooperó a los comunarios para que levantaran un albergue para los caminantes, con la ayuda de "Proper", proyecto de cooperación que está conformado por técnicos tanto del gobierno de Bolivia como de Alemania.

Fritz Kolling, coordinador del organismo de cooperación, se mostró alegre por la concreción de la ayuda, que se tradujo también en la utilización de energía solar para la generación de electricidad.

La cooperación se viabilizó a través de la Fundación Pueblo.

### TRASLADO DE EQUIPOS

Orlando Zanga, técnico de "Proper", informó que el diseño y el montaje no presentaron problemas; sin embargo, el traslado de los equipos fue difícil porque tuvieron que cargarlos desde la población de Yanacacha hasta Kacapi, 800 metros cerro arriba.

Los equipos que se trasladaron fueron un calentador termosolar para las duchas, paneles, baterías y tubos fluorescentes. •



Instalación de paneles solares en Kacapi.

### Concejo aprobó Presupuesto 1998

## \$us280 millones para Prefectura de La Paz

Se ejecutará tres importantes "megaproyectos"

• Agencia AFP

El Consejo Departamental de La Paz, integrado por representantes de las 20 provincias, aprobó este miércoles en 280 millones de dólares el presupuesto para la gestión 1998.

El prefecto Luis Alberto Valle explicó que La Paz requiere de un

mayor presupuesto para su desarrollo, pero con los recursos asignados se podrán encarar los proyectos más urgentes.

La Prefectura paceña tiene

previsto ejecutar tres impor-

tables obras que el prefecto

Valle los denominó "megapro-

yectos": la carretera de vincu-

lación y corredores de expor-

tación hacia el norte paceño,

que comprenden La Paz-Cobi-

ja-Rondonia (Brasil). También

están la "metropolización" de

La Paz y el proyecto hidroelé-

ctrico de El Bala. •

### Alcaldías coordinarán

## Descongestionarán tráfico La Paz-El Alto

Se desviarán vehículos de servicio público.

• Agencia EFE

Las alcaldías de La Paz y El Alto realizarán acciones conjuntas, desde el próximo mes, para descongestionar el tráfico vehicular en las vías que unen a ambas ciudades, anunció el alcalde altoino Alberto Jiménez.

Para ese objetivo se realizarán trabajos de mantenimiento en las

avenidas que unen la zona sur con las dos ciudades, como la de Los Sargentos, en los barrios Alto Llojeta y Ciudad Satélite.

Señaló que ambos municipios tienen trazado un plan de trabajo que permitirá transformar esa avenida en una autopista, que facilitará a los usuarios llegar en menor tiempo a su destino.

También se ha planteado otro proyecto para desviar a los vehículos del servicio público que bajan de El Alto a La Paz por las avenidas Pasanderi y 9 de Abril, con lo que se facilitará el tráfico en gran parte de la zona sur. •

Está dispuesta a presentarse en la PTJ

## Gaby denuncia complot

Revela complicidad y participación de Inteligencia.

• LA PAZ

La ex alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, denunció ayer que hay un complot político en su contra que pretende destruir su imagen; pero también anunció que demostrará su inocencia en la supuesta compra irregular de 10.000 metros cuadrados de terreno en la zona Santa Bárbara.

Candia lanzó varias acusaciones después de decir que se siente mal por las calumnias que se transmiten en su contra desde hace tres semanas: la primera cuando estuvo fuera del país, la segunda cuando juró inocencia, y ahora que piden su detención.

### COMPLICIDAD

Hechos de complicidad fueron denunciados por la ex Alcaldesa; por ejemplo, se enteró de que en octubre del año pasado el concejal de ADN Eduardo Vidalvía comentó que conocía la compra del terreno en Santa Bárbara y que sería el argumento para destituirlo del cargo de Alcaldesa el 6 de enero de 1998.



La ex alcaldesa Gaby Candia tiene muchas preguntas.

Si sabía que se estaba cometiendo un supuesto delito, por qué no lo denunció? ¿Por qué conocía un trámite del ejecutivo municipal? ¿Por qué los concejales aprobaron la expresión del alcalde Monroy cuando dijo que se trataba de un acto delictivo y luego desconoció la resolución N°509/95 de expropiación y después aparece su firma que legaliza la misma? Fueron algunas preguntas que formuló Candia.

### SIN ACCESO

La ex autoridad reveló que desde el lunes sus abogados no tienen

acceso a ningún documento, eso quiere decir que no conocen la denuncia formal en contra de Candia, tampoco conocen el contenido de las declaraciones de Juan Antonio Cuenca, supuesto dueño del terreno, ni del arquitecto Félix Inchaustegui, quien legalizó el plano original del predio, ambos detenidos en la PTJ.

No fue citada a ninguna declaración ante la Policía, pese a que ayer se especuló que le entregaron el comparendo y no se descartaba su detención.

### NO HAY TEMOR

Candia anunció que está dis-

puesta a presentarse en la PTJ, pero cuando se cumpla con los procedimientos legales, y no tiene temor a ser detenida, hecho que no ocurrirá porque tiene la documentación necesaria que garantiza que actuó honestamente en la compra del terreno por 8.744.000 bolivianos.

Peró, le parece extraño que Inteligencia del Ministerio de Gobierno no participe en las investigaciones del caso.

"Habrá que preguntarle al Ministro (Guido Návar) por qué autorizó la participación (de Inteligencia)", dijo. •

### Están alrededor de El Alto

## 45 comunidades afectadas

Granizo, helada y sequía hacen estragos

• EL ALTO

Más de 45 comunidades de las 65 que existen alrededor del radio urbano de la ciudad de El Alto están afectadas por la helada, granizadas y sequía, cuyos comunarios ya perdieron más del 70 por ciento de su siembra.

Remigio Condori, dirigente de la Federación Sindical de Campesinos del Radio Urbano y Suburbano, informó que hasta la fecha no recibieron ninguna cooperación de la Prefectura del Departamento ni de Defensa Civil.

Condori dio cuenta de que en las 65 comunidades que forman parte de las provincias Ingavi, Los Andes y Murillo, el granizo, la helada y la sequía atacan persistentemente.

De tres siembras que se hicieron el año pasado, dos ya están destruidas por efectos de los fenómenos naturales. La tercera siembra tiene un avance del 60 por ciento y, si no se presenta ningún efecto contrario, los campesinos podrán tener alguna cosecha.



Los campesinos piden que llueva.

### PETICIONES

El dirigente campesino dijo que en una reunión sostenida con autoridades de la Prefectura de La Paz, hace dos meses, se nombró incluso como responsable de cooperación al subprefecto de la provincia Murillo, Juan González. Sin embargo hasta la fecha no hay ninguna cooperación.

Ambrosio Mamani, representante de la comunidad de San Roque, informó que los comunarios afectados por el fenómeno climatológico pidieron a las autoridades que les colaboren con el riego, les proporcionen forraje para los animales, semillas y la perforación de pozos.

El dirigente de la Federación dio cuenta de que para que llueva en las comunidades donde los efectos de la sequía son desastrosos se recurrió a los sacerdotes aymaras, que subieron a la "apacheta" (cumbre), donde efectuaron un rito a las deidades de los pueblos originarios. Condori aseguró que tuvo resultados positivos, por eso el rito se volverá a hacer con los aymaras. •

### Juzgará conducta de sus miembros

## Concejo tiene Comisión de Ética

Concejal del MIR, primer procesado

• EL ALTO

Para normar y juzgar la conducta de sus miembros, el Concejo Municipal de la ciudad de El Alto conformó la Comisión de Ética y Moral.

La conformación de la comisión fue aprobada en la sesión del

Concejo que se desarrolló ayer, en la que se eligió a los concejales Genovea Miranda (Condepas), Arsenio Alegria (MNR) y René Quenta (Condepas) como miembros, quienes evaluarán las denuncias y antecedentes de concejales que sean remitidos por infringir disposiciones.

El concejal Teófilo Choque informó que la comisión se conformó por no existir un instrumento que supervise la conducta de los concejales y autoridades.

Explicó que los informes serán

elaborados por la comisión, los cuales se pondrán en consideración del pleno para que se determinen las sanciones.

### PRIMERA CONCEJAL

A denuncias de comerciantes y comunicadores, la concejal del MIR Ruth Bacarreza fue remitida a la Comisión de Ética para que se la procese por abuso de autoridad y vulneración de la libertad de expresión.

Hasta esta semana la comisión presentará su informe para que sea

considerada por una sesión de los concejales.

### CONTUBERNO

Reynaldo Portillo, jefe de la banda de concejales miristas, denunció que en la conformación de la comisión se evidenció la continuidad de un contubernio entre Condepas, MNR y UCS.

A juicio de Portillo, la comisión no tiene ni pies ni cabeza, en vista de que los concejales que componen el organismo de disciplina no tienen una conducta idónea y responsable. •

En La Paz y Chuquisaca

# La Ley Seca es vulnerable

Sólo en  
Cochabamba se  
cumple.

• Correspondentes en el PAÍS

Las autoridades de La Paz y Chuquisaca aún afrontan problemas para lograr el estricto cumplimiento de la Ley Seca que por ahora se acata en las ciudades de Cochabamba y El Alto, mientras en Trinidad entrará en vigencia este fin de semana y en Santa Cruz sería casi imposible aplicarla.

En la ciudad de La Paz, los aficionados al "trago" buscan la forma de no romper con su costumbre de embriagarse hasta el amanecer y burlar a la Policía, que en las últimas semanas realizó controles en bares y cantinas para evitar la venta de bebidas alcohólicas después de los horarios establecidos.

Sin embargo, los últimos reportes de Tránsito muestran un número ascendente de choferes detenidos por manejar en estado de ebriedad, y los locales de venta de bebidas se idearon también maneras para atraer a sus clientes, como adelantar horarios en la presentación de los "shows".

En las madrugadas de los días de fin de semana todavía se ve a quienes zigzagueantes retornan a sus casas. En las calles las vendedoras nocturnas todavía venden cerveza y otro tipo de bebidas alcohólicas.

## EN SUCRE, NADA

La Prefectura de Chuquisaca fracasó en su intento de aplicar la Ley



Siguen los brindis fuera de horario.

Seca en la ciudad de Sucre porque no hay suficientes efectivos policiales para el control de los bares.

Lo más grave es que no existe ninguna coordinación entre la Prefectura y la Alcaldía. Esta última tiene una oficina de «espectáculos públicos» que regula la venta de bebidas alcohólicas. Debido a ello, tal vez, no bajó el consumo de bebidas durante los últimos días.

«Las licorerías siguen funcionando como farmacias de turno. No hay quién ponga orden», ironizó el concejal de la IU Ignacio Mendoza. Mientras el alcalde Germán Gutiérrez considera que no es suficiente con establecer horarios para vender trago, sino urge un programa integral y de largo aliento.

## COCHABAMBA CUMPLE

En la ciudad de Cochabamba la

Ley Seca se cumple en los horarios establecidos por una ordenanza municipal.

Según Luis Torrico, responsable de la Policía Municipal, dijo que la restricción de horarios para la venta de bebidas alcohólicas provocó una disminución aún no cuantificada en el consumo de alcohol.

## EL ALTO, MÁS O MENOS

En la ciudad de El Alto, la «Ley Seca» se cumple en la mayoría de los locales nocturnos. Más de tres bares ya recibieron notificaciones por infringir los horarios y, si reinciden, serán clausurados definitivamente.

## SANTA CRUZ, IMPOSIBLE

Las autoridades municipales de Santa Cruz tienen serios problemas para hacer cumplir los horarios de

funcionamiento de locales de expendio de bebidas, razón por la cual difícilmente podrían aplicar la Ley Seca.

Los locales están autorizados para trabajar de lunes a jueves hasta las 02:00 de la mañana, y de viernes a domingo hasta las 03:00 de la madrugada, pero jamás cumplen, según muestran los permanentes reclamos de los vecinos.

## TRINIDAD SE PREPARA

Este fin de semana, en la ciudad de Trinidad se comenzará a aplicar la Ley Seca si las autoridades municipales y de la Policía coordinan el control, porque, según el intendente Carlos Camder, ya se instruyó cumplir la ordenanza emitida en 1996, pero el comandante departamental de la Policía, coronel Humberto Mendoza, aseguró que hasta la fecha la Alcaldía no solicitó apoyo para aplicar la disposición.

Electricidad para Trinidad

## Tarifas solucionadas

Se elevan en  
un 9.5 por  
ciento.

• Redacción CENTRAL

permitirá a ENDE contar con los recursos necesarios para la rehabilitación de sus actuales unidades generadoras y para la ampliación de su sistema.

La resolución SSDE 19/98 del 4 de febrero de 1998, que establece la nueva tarifa, da además un plazo de tres meses a ENDE para que regularice el suministro de energía.

El incremento de los precios en bloque no afectará las tarifas de los consumidores finales de Trinidad, porque este deberá ser cubierto por el incremento de la eficiencia interna de Coserelec, reduciendo sus pérdidas técnicas y comerciales y sus costos de distribución y comercialización.

La resolución también dispone que Coserelec, en el marco de su adecuación a la Ley de Electricidad, debe presentar un estudio tarifario en cumplimiento de los principios y disposiciones contenidas en la ley sectorial y sus reglamentos.

ARCHIVO  
Los nuevos precios no llegarán al consumidor.

# El primero y el mejor



Nuestra mayor ambición es contar con consumidores siempre contentos, por esto, GAVA SUPERMERCADOS se distingue por ser el lugar familiar con mejor atención en nuestra ciudad de La Paz

La atención a nuestros consumidores es personalizada, para que así puedan sentirse cómodos en su supermercado.



El manejo de los alimentos es controlado rigurosamente y se hallan expuestos en ambientes limpios, cómodos y desbacterizados.

Reafirmamos nuestro compromiso de constante superación para con nuestros consumidores... Por que se lo merecen.

miembro de  
ADESA



Mejor salud, Mejor educación ... Sólo cuando TODOS paguemos impuestos.

Pero sólo para algunos sectores

# Salarios aumentan en 6 y 7%

Reducción severa del 20% en gasto corriente.

la burocracia, y prevé en compensación una inversión pública del siete por ciento en caminos y asistencia social.

#### PRESUPUESTO

El gabinete de ministros y el presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, aprobaron este miércoles el incremento de salarios diferenciados para algunos sectores vulnerables de la administración pública, como salud y educación, entre un seis y siete por ciento, mientras que se mantendrá congelada la masa salarial para funcionarios de ministerios, según revelaron fuentes del Ministerio de Hacienda.

Para lograr el incremento de salarios en estos dos sectores, el gabinete definió una drástica reducción de la burocracia central, vale decir de los ministerios y prefecturas. "El incremento tiene que darse a costa de otros sectores, no queda otra solución", dijo la fuente del Ministerio de Hacienda.

En el marco de la política de austeridad, el Presupuesto de 1998 contempla una reducción severa del gasto corriente en un promedio del 20 por ciento, principalmente por la disminución de

El ministro Edgar Millares informó a ANF que uno de los cambios introducidos en el Presupuesto para este año es el del déficit fiscal, pues ya no será del 4.1 por ciento como se había acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sino de 4.29 por ciento, pero ratificó una inflación de 6.5 por ciento y un crecimiento económico de 4.7 por ciento.

#### DÉFICIT FISCAL



Edgar Millares:  
Ajustes impidieron aprobación del PGN

La reformulación de las partidas 300, 400 y 600 impidieron la aprobación del Presupuesto General de la Nación (PGN) por el gabinete de ministros y el Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez.

La partida 600 es destinada al servicio de la deuda externa y disminución de pasivos, mientras que la partida 300 es referida a los recursos destinados a la compra de materiales, y la partida 400 tiene que ver con los bienes materiales de lo que requiere el gobierno.

El ministro de Hacienda, Edgar Millares, al cabo de su reunión de ministros en Palacio, informó que en la inversión pública, el sector social tendrá el 45 por ciento de la inversión total, la misma que representa más de 600 millones de dólares.

Aunque no precisó cifras, dijo que en todo lo que es gasto corriente, cuya partida más fuerte es sueldos y salarios, se hará un fuerte apretón.

El proyecto de la Ley Financiera podría ser remitido al Congreso Nacional revisión este jueves, debido a las observaciones en las tres partidas presupuestarias.

Por su parte, el viceministro de Presupuesto, Armando Méndez, explicó que en las próximas horas se concluirá con el trabajo de revisión y corrección de las observaciones hechas por los ministros.



Varios belgas esperaron con pasteles al hombre más rico del mundo y uno ¡plaff! tuvo buena puntería.

El hombre más rico del mundo

Un "tartazo" a Bill Gates

El presidente de la empresa estadounidense de informática Microsoft, Bill Gates, el hombre más rico del mundo, recibió ayer un "tartazo" en el centro de Bruselas, donde se encuentra en visita de trabajo.

Varias personas se habían preparado para lanzar tartas a Gates, y una de ellas logró alcanzar en la cara cuando salió de su vehículo, según informó una de las personas que le acompañaban.

La empresa de Gates está estudiando presentar una denuncia.

cia contra el agresor, que consiguió huir aunque dejó su chaqueta y documentos de identidad en manos de las fuerzas del orden.

La Policía ha detenido a un hombre y ha procedido a interrogar a otro que grabó la escena.

Gates tiene previsto ser recibido esta tarde por Jacques Santer, presidente de la Comisión Europea, que colabora con las autoridades de Estados Unidos en la investigación de las actividades de Microsoft, para determinar si es legal su comercialización en Europa.

Presidente del BCB anuncia:  
**Landívar puede ser enjuiciado**

Declaraciones mellan la dignidad.

• LA PAZ

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales, advirtió al diputado Roberto Landívar que si continúa realizando declaraciones "falsas" sobre la realidad de la quiebra del Banco Bidesa y acusando a autoridades, le iniciará un juicio criminal.

"Me acusan de todo que da risa", manifestó el presidente del BCB al rechazar las acusaciones vertidas por Roberto Landívar, diputado del NFR, quien afirmó que existe una "diabólica trinidad" conformada por el ministro Edgar Millares, que no tiene suficiente experiencia para ocupar ese cargo; el superintendente de Bancos, Jaques Trigo, quien no quiere que se investigue los resultados de la liquidación de los bancos Sur y Cochabamba, y el presidente del BCB, Juan Antonio Morales, quien insistió en que el Bidesa se capitalizó con aportes de Argentaria.

Ante estas acusaciones, el presidente de la primera entidad monetaria del país afirmó que sólo conoció a los representantes del grupo Argentaria en dos oportunidades, en el proceso de pensiones y en la reunión del grupo económico para que esta entidad sea una de varias que capitalice el Bidesa.

Aclaró que en esa oportunidad "nadie les ha dicho de que están obligados a ir con el grupo Argentaria", más por el contrario sólo se les indicó que esta entidad era otra de las postulantes a capitalizar al Bidesa. También se refirió a las acusacio-

nes sobre el ministro de Hacienda, Edgar Millares, y sobre el director del BCB, Pablo Zegarra, y otras, indicando que las mismas son falsas y que al parecer sus acusaciones son "porque está herido por lo que le ha pasado".



Además del anuncio del juicio, ayer el BCB ensenó las nuevas monedas de 10 centavos, que son de cobre (izq).

#### "MEA CULPA"

**Indonesia.** El Banco Mundial reconoce sus errores por la crisis que afecta a Indonesia.

#### ECHAR MANO

**Bonosol.** Gobierno asegura que no echará mano de los recursos del Bonosol.

#### CORREOS

**Desfalco.** Se inicia juicio a ex autoridades de Ecobol por irregularidades.

#### FONVIS

**Investigación.** Constructoras e instituciones intermediarias de crédito involucradas en malos manejos del Fonvis

#### EL DOLAR

##### COTIZACION EN LATINOAMERICA

Argentina	Peso	1.0021	Alemania	Marco	1.8078
Brasil	Real	1.1230	Canadá	Dólar C.	1.4501
Colombia	Peso	1.345.01	España	Peseta	155.50
Chile	Peso	453.37	Francia	Franco F.	6.0586
Ecuador	Sucre	4.545.00	Inglaterra	Libra	0.6046
México	N. Peso	8.40	Italia	Lira	1.806.00
Perú	N. Sol	2.78	Japón	Yen	125.36
Venezuela	Bolívar	513.75	Suiza	Franco S.	1.4573

##### COTIZACION EN EL MUNDO

#### LA CIFRA

El PRESUPUESTO GLOBAL es 8527 MIL MILLONES.

#### LA FRASE

“Es COMPLETAMENTE FALSO que diga que estamos viendo la mejor forma de utilizar o gastar el dinero del BONOSOL”

JORGE TORRES, diputado del MR

El segundo hombre más rico del mundo

# Uno acapara la plata

**Compró 20% de producción mundial en 1997.**

\* Agencias ANSA y AP

En un momento en que los precios de la plata se encuentran en su mayor nivel, en nueve años, Warren Buffet, el segundo hombre más rico del mundo después de Bill Gates, reveló esta noche que su compañía ha estado almacenando hasta casi 130 millones de onzas de ese metal precioso. Su financiera Berkshire Hathaway compró el 20 por ciento de la plata del mundo.

La noticia sorprendió al mercado financiero, sobre todo porque hasta ahora nadie sabía por qué la plata había subido a su precio

máximo en los últimos nueve años.

El legendario inversionista, llamado el «Rey Midas de Nebraska» que opera desde la ciudad de Omaha, en el centro de Estados Unidos, comenzó a comprar plata el 25 de julio de 1997, cuando los precios estaban en el mínimo.

Buffet compró unos 130 millones de onzas de plata en seis meses, un volumen mayor al de los inventarios actuales en manos de las casas comercializadoras en la bolsa de metales. Esto le dio, según los expertos, el control de prácticamente un quinto de toda la producción mundial para 1997.

#### RESULTADO NOTABLE

El dueño de Berkshire Hathaway habitualmente mantiene la más absoluta reserva sobre sus operacio-

nes, y raramente comunica oficialmente inversiones particulares. En realidad, Buffet anunció públicamente su compra de plata para acallar los trascendidos, según los cuales alguien estaba manipulando los precios del metal blanco.

La inversión de Warren Buffet, que tiene un precedente en la de los hermanos texanos Hunt hace 18 años, hasta ahora le dio resultados notables.

#### LA PLATA EN ALZA

La plata ha estado en alza desde julio del año pasado; el precio de una onza de plata creció el 56 por ciento, de 4,23 dólares a 6,62 dólares por onza, el máximo de los últimos nueve años. Ayer las cotizaciones cerraron en 6,615 dólares la onza para entrega en marzo.

Así, la Berkshire Hathaway tiene

hoy un total de 856 millones de dólares en plata.

Sin embargo, para Buffet, cuyo patrimonio personal supera los 20.000 millones de dólares, se trata de una inversión «modesta», que corresponde a apenas el dos por ciento del activo de Berkshire Hathaway.

#### NO SE VENDE

Buffet declaró que tuvo bajo observación el mercado de la plata durante 30 años, pero que nunca compró ni siquiera una onza, hasta el pasado julio. Y agregó que no venderá.

Los operadores le creen, porque el financiera compra sólo para mantener a largo plazo.

Desde hace años, Buffet posee acciones de Coca Cola, Gillette y Walt Disney. +

#### EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA



LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 Y LA R.S. 216145, INVITA A LAS EMPRESAS/FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

**INVITACION PUBLICA 54/97**  
2da. Convocatoria  
Material: ACIDO SULFURICO  
Pedido No. I-3-0149/97  
Valor Pliego Bs. 50,00

**INVITACION DIRECTA**  
1º. Convocatoria  
Material: MOTOR REDUCTOR  
Pedido No. N-4-0858/97  
Valor Pliego Bs. 30,00

**INVITACION DIRECTA**  
1º. Convocatoria  
Material: MANGUERA DE GOMA  
Pedido No. N-0-0926/97  
Valor Pliego Bs. 30,00

**INVITACION DIRECTA**  
2da. Convocatoria  
Material: FUMIGACION DE AMBIENTES  
Pedido No. N-3-1413/97  
Valor Pliego Bs. 30,00

**INVITACION DIRECTA**  
2da. Convocatoria  
Material: RESINA  
POLYESTER  
Pedido No. N-6-0930/97  
Valor Pliego Bs. 30,00

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78098-78093) O GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON N° 1966 3er PISO (TELEFONOS: 369546-47-48). LA RECEPCION DE PROPUESTAS SERA HASTA HORAS 15.30 DEL DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DEL ANO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESTA DESCRITO PARA CADA PEDIDO. LA APERTURA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (VINTO-ORURO VINTO) A HRS. 14.30 DEL DIA LUNES 02 DE MARZO DEL ANO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 30 DE ENERO DE 1998

Honorable Alcaldia Municipal de la Ciudad de La Paz

## Atención profesionales

El Alcalde Municipal de la Ciudad de La Paz, Germán Monroy Chazarreta, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades:

### Convoca

a todos los profesionales independientes que reúnan las condiciones especificadas por la Oficialia Mayor de Desarrollo Sostenible para optar a los cargos de

**Director Ejecutivo**  
del Instituto de Investigación y Planificación Municipal -IIPM-

**Coordinador General**  
de Planificación y Control de Gestión -  
PCG-

*La fecha límite para la presentación de la respectiva documentación fenece el 6 de febrero del presente año de 1998.*

Secretaría General  
Resolución Municipal 0046/98

Secretaría General  
Resolución Municipal 0046/98

#### PIZARRA ECONOMICA

##### Bolsas de valores mundiales

Bolsa	Indice	Puntos	%
Nueva York	Don Jones	8.129,71	(-0,38)
Tokio	Nikkei	16.882,62	(-0,8)
París	Cac	3.166,26	(-0,70)
Londres	Tootste	5.595,80	(-0,30)

##### Tasa Libor

Liber	Tasa	de interés
1 Semana	5	5/8 %
1 Mes	5	5/8 %
3 Meses	5	5/8 %
6 Meses	5	5/8 %
1 Año	5	21/32 %
		8,50 %

##### Precio mundial de metales

Metal	\$us	Metal	\$us
O.T. ORO	298,15	T.M. ESTAÑO	5.270
O.T. PLATA	6,930	T.M. PLOMO	534,5
T.M. COBRE	1.708,00	T.M. ZINC	1.105,00

##### Bolsa Boliviana de Valores

Negociado	Tasas M/E
Día	DPF -/-
Semana	LT -/-
Mes	BLP -/-
Año	BB -/-
	BT -/-

##### Commodities

New York	Chicago
Azúcar	Maíz
Algodón	Avena
\$us/clibra	\$us/clibra
Mar	Ene
0,6650	2,7275
May	May
0,1096	2,8075
Jul	Jul
0,1067	2,8700
Soya	Soya
Café	Cacao
\$us/libra	\$us/Tm
1,7950	1568,00
1,7275	1606,00
1,6400	1638,00
Soja	Soja
Acetí	Grano
\$us/C/libra	\$us/C/celemín
0,2565	6,8150
0,2599	6,8400
0,2625	6,8750

ANF Datos

##### DIRECCION DE EXPORTACIONES - DEMANDA DE PRODUCTOS

ARTESANIAS EN MADERA	SOYA EN GRANO
Empresa: A.G.B. ADVERTISING	Contacto: A.C.B. TRADING S.A.
Carro: Roberto A. Boil	>Contacto: Enrique Aguirre
Fax: (715) 392-5971	Fax: (51-1) 275-2145
Tel: (715) 394-1551	Tel: (51-1) 275-2145
Pais: Estados Unidos	Pais: Perú
Empresa: CLEAR TRADING CO.	Empresa: EXPORTER S.A.
Contacto: James Warkman	Contacto: Mario Valle Denechi
Fax: (717) 583-0934	Fax: (51-1) 440-8275
Tel: (717) 583-0933	Tel: (51-1) 225-8017
Pais: Estados Unidos	Pais: Lima - Perú
Empresa: CAVITCO IMPORTS, INC.	Empresa: Agropecuaria "El Corral" S.A.
Contacto: Lutz Michelich	Contacto: Roberto Gonzales Woll
Fax: (941) 413-4376	Fax: (51-1) 261-7543
Tel: (941) 413-4320	Tel: (51-1) 461-9013
Pais: Estados Unidos	Pais: Lima - Perú
Empresa: TOM HILTON Imports	Empresa: EASTERN EUROPE INC.
Contacto: Tom Hilton	Contacto: Roberto Rivas
Fax: (706) 878-3797	Fax: (212) 629-3147/268-7767
Tel: (706) 878-3238	Tel: (212) 279-9525
Pais: Estados Unidos	Pais: Estados Unidos
HOYAS DE ORO	Empresa: Astorobal International Inc.
Empresa: Cia Ind. Com "PROTEX"	Contacto: Roberto C. Brillante
Contacto: Romanos D.A.	Fax: (51-1) 23-20260
Fax: (0732) 526996	Tel: (51-1) 642-9429
Tel: (0732) 526996	Pais: Mar Del Plata - Argentina
Pais: Venezuela	Pais: Mar Del Plata - Argentina
Empresa: LA ZAHAV USA, INC.	Empresa: Agropecuaria "El Corral" S.A.
Contacto: Dan Pohman	Contacto: Roberto C. Brillante
Fax: (305) 863-3431	Fax: (51-1) 261-7543
Tel: (305) 863-3411	Tel: (51-1) 461-9013
Pais: Estados Unidos	Pais: Lima - Perú
	ANF Datos

##### CAO - PRECIOS Y MERCADOS

PRODUCTO	MAYORISTA ABASTO	MINORISTA LOS POZOS
FRUTAS	UNIDAD PRECIO	UNIDAD PRECIO
Durazno (Samapista)	60	25,00
Guineo Grande	Rac.80-100 und.	7,00
Manzana (Argentina)	Caja/98 und.	140,00
Naranja Criolla	100 und.	60,00
Palta	100 und.	80,00
Papaya	Caja/14 und.	22,00
Plátano Oloroso	100 und.	12,00
Uva Negra (Tarija)	Caja/2a y 6 lb.	90,00
Uva Rosada (Chile)	Caja/1a y 6 lb.	90,00

##### HORTALIZAS

Arveja Blanca	Bolsa/2@	120,00	Kg. 2,00
Cebolla	Docena	6,00	und. 1,00
Cebolla en Cabeza	150@	165,00	Kg. 2,00
Chile Grande (Cbsa.)	100 und.	60,00	Docena 10,00
Habas	60@	18,00	Kg. 2,00
Lechuga Carolita	canasta/30@	50,00	3 und. 6,00
Pimentón	Bolsa/20 Docen. )	60,00	Docena 5,00
Remolacha	60@	16,00	Kg. 2,00
Repollo	Bolsa/50-60 und.	55,00	und. 1,50
Tomate Manzana	Caja/20 Kg.	25,00	Kg. 2,00
Zapallo (Saipina)	Caja/2a y 6 lb.	90,00	Kg. 2,00

##### TUBERCOLOS

Camote Rosado	Bolsa/80@	120,00	Kg. 2,00
Papa Harisito	60@	18,00	Kg. 2,00
Papa (Vallegrande)	60@	32,00	Kg. 2,00
Yuca Blanca	60@	10,00	1/200 Kg. 1,00
Zanahoria	60@	15,00	Kg. 2,00

##### ESPECIES

Aji colorado (Nacional)	@@	110,00	Lb. 8,00
Ajo (Tarija)	90@	300,00	Lb. 4,00
Locoto (Los Negros)	90@	60,00	Amarillo/10 und. 1,00

##### PECUARIOS

Carne de Cerdo	Kg. 12,00	Kg. 12,00
Cerdo de Pollo	Kg. 7,50	Kg. 7,50
Cerdo de Res @/cabeza	Kg. 12,00	Kg. 12,00
Huevos Grandes	100 und.	36,00
Leche Pil	Lt. 2,50	Lt. 2,50
Queso Criollo	Kg. 11,00	Kg. 11,00

##### CEREALES

Arroz Carolina	qq 120,00	Kg. 2,00
Arrozillo	qq 60,00	Kg. 5,00
Frejol Negro	qq 150,00	Kg. 7,00
Mani círcular Blanca	qq 240,00	Kg. 7,00
Maíz Duro Amarillo	qq 44,00	Kg. 1,00

ANF Datos

Según Comisión

# Plata de Bonosol se respetará

**Torres:** No se quiere echar mano a recursos de capitalización.

• LA PAZ y Agencia ANF

La comisión técnica que estudia la posibilidad de pago del Bonosol terminó de elaborar el diagnóstico financiero de ese beneficio, para ingresar ahora a definir las alternativas de solución, informó el diputado Jorge Torres.

Al término de una reunión de esa instancia, se aseguró que la premisa de todos los miembros de la megacoalición es defender el derecho propietario de todos los bolivianos en las empresas capitalizadas y de ninguna manera enajenar o echar mano de esos recursos.

"Nuestra premisa es defender el derecho propietario que tenemos los bolivianos en esas empresas. Ese es el común denominador, por lo tanto, es completamente falso el que se diga que estamos viendo la mejor forma de utilizar o gastarnos es dinero".

En términos de flujo del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) ya no existen problemas, ni se pueden redescubrir, ni menos inventar nuevas cifras, dijo.

El informe de la comisión técnica será definitivo para que los partidos



El Ministro Edgar Millares habla sobre la posibilidad de cambiar la Ley de Pensiones.

de la megacoalición asuman una posición política sobre la continuidad de este beneficio, de acuerdo a las declaraciones de los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo.

Esta decisión podría definir dos posiciones según el ministro de Ha-

cienda, Edgar Millares, que son: realizar ajustes a la Ley de Pensiones a futuro o simplemente a ratificar la posición de las administradoras Future de Bolivia y Previsión BBV sobre el pago del Bonosol. Es decir, no pagar el beneficio.

Millares también explicó que el estudio de la comisión técnica está dirigido a comprender la posición de las AFPs y ver si se van a presentar algunas ideas de modificación -a las leyes- para hacer del Bonosol un beneficio mucho más

accesible o simplemente se ratificaría la posición de las administradoras.

Según el funcionario, las AFPs mantienen la decisión de vender las acciones, hecho con el cual no están de acuerdo los miembros de ADN y MIR. ♦

En apoyo a radiotaxis

## Transportistas convocan a paro el lunes

• Agencia EFE

La Federación de Transportistas de La Paz convocó a un paro para el lunes en protesta por la exigencia que se hace a los radicantes declarar factura, por los presuntos abusos de la Unidad Operadora de Tránsito y las sanciones en contra de conductores en cuyos vehículos públicos se detecta transporte de droga.

Así lo informó el dirigente de la Federación Departamental de Transportistas 1º de Mayo, Arman-

do Machicado, quien aseguró que el paro responde a un pedido de sus afiliados, que han opinado que el gobierno muestra un cierto interés en perjudicar los intereses del autotransporte, "como una presa fácil", pero que están dispuestos a defender sus derechos.

El secretario general del ente sindical afirmó que estos temas serán tratados a nivel nacional en el Congreso Extraordinario del sector que se realizará en Sucre los próximos 12 y 13 del presente mes. ♦

tal de Caminos realizó los trabajos necesarios.

### TRÁNSITO DE VEHÍCULAR

Ivar Terrazas, director del SDC, dijo que la carretera Cochabamba-Chimoré se encuentra expedita para el tránsito de motorizados livianos y pesados, luego de que cua- drillas de trabajadores y maquinaria pesada del Servicio Departamen-

tal continúan con su tarea de rehabilitación del tramo.

### NORMALIZACIÓN

En 15 días más el Servicio Departamental de Caminos liberará las 24 horas la ruta para el tránsito de motorizados livianos y pesados, sin descuidar el mantenimiento y trabajos de reparación.

Este viernes, el ministro de Defensa, Fernando Kieffer, conjuntamente instituciones representativas de Cochabamba, se trasladará hacia

Para CEPB, Bonosol debe pagarse

• Correspondencia en TARIJA

Para el empresariado nacional, respetuoso de las leyes, el Bonosol debe pagarse porque su vigencia está sujeta a una ley específica, que debe cumplirse aunque a la vez deben buscarse mecanismos no sólo para mantener el sistema, sino evitar su acelerado endeudamiento.

### RESPETUOSOS DE LA LEY

"Nosotros como empresarios somos respetuosos de la ley, hay una Ley de la República que establece el beneficio del Bonosol, por lo tanto no podemos discutirlo, tenemos que pedir su cumplimiento", declaró el presidente del empresariado, José Luis Camacho, al indicar que el Bonosol es uno de los pocos beneficios que la sociedad civil percibe físicamente y que el actual modelo hizo llegar a un segmento de la misma.

Hizo notar la necesidad de buscar mecanismos para hacer duradero el sistema y evitar su acelerado endeudamiento.

Respecto del decreto que indica que la totalidad de las acciones se negocian con los bonos del Estado, señaló que quita dos elementos considerados importantes para lograr rentabilidad: uno que los privados estarán ausentes del mecanismo de captación de recursos y la insuficiencia de recursos en el Estado para pagar este beneficio, de manera que debe buscarse racionamiento económico. ♦

## CON OBRAS NUESTRA CIUDAD AVANZA

El Gobierno Municipal de La Paz comunica que, por razones de índole administrativa se pospone la entrega de propuestas, y asimismo se invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adjudicación de la obra listada abajo.

Los interesados deberán presentar sus documentos de acuerdo al pliego de especificaciones correspondiente a cada obra.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### OBRA EN SALUD

Nº	No. DE INVITACION	DESCRIPCION	ZONA	VALOR PLIEGO
1		CAMBIO DE LA RED DE INSTALACION ELECTRICA HOSPITAL DEL NIÑO	Miraflores	Bs. 250

Las especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del día Martes 10 de febrero de 1998 en oficinas de valores del Gobierno Municipal, previo requerimiento de autorización de pago en la Oficialía de Desarrollo Humano en la Av. Camacho N° 1372, Edificio Última Hora 5to piso.

Las propuestas serán recibidas en la Oficialía de Desarrollo Humano hasta horas 17:30 del día lunes 2 de marzo de 1998 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego. La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de la Oficialía de Desarrollo Humano, a partir de horas 14:30 del día lunes 2 de marzo de 1998.

Para obtener mayor información Técnica y Legal dirigirse a la Oficialía de Desarrollo Humano, Av. Camacho N° 1372 Edificio Última Hora 5to piso.



*Maestrias*  
• Comunicación y Desarrollo  
• Derecho Económico  
*Especialización Superior*

- Derecho Administrativo
- Derecho Empresarial
- Gerencia Educativa
- Gestión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Estrategia Empresarial

Preinscripción: 2 al 26 de febrero  
Inscripción: 9 al 13 de marzo  
Inicio de clases: 30 de marzo



Deben \$us445.393

# Juicios a varios ex de Ecobol

**Deuda más "gorda" asciende a \$us169.030.**

• Helen ALVAREZ  
La Paz

La Empresa de Correos de Bolivia (Ecobol) inició acciones legales contra ex ejecutivos que, según la auditoría especial que realizó la Contraloría General de la República, causaron a la entidad un daño económico de 445.393,17 dólares, pendientes de pago, informó su presidente Edgar Prudencio.

Fueron demandados ante el Juzgado Administrativo Coactivo Fiscal el ex presidente ejecutivo Walter Gumucio Suárez, que junto a Rosario Zarco de López, ex gerente administrativa; Jorge Velásquez Lizárrazu, ex gerente financiero; y Carlos Dávila Lara, ex asesor legal, adeudan 18.266 dólares.

También tienen cuentas pendientes el ex gerente financiero, Gilberto Philco Gómez, que debe 169.030 dólares; Jorge Velásquez Lizárrazu, 75.819 dólares; Rosario García Rocha, 59.365 dólares; Sergio Jáuregui Navajas, 53.309 dólares; Walter Rivera Cronembold, 15.471 dólares; Mauricio Velásquez Calle, 1.994,31 dólares; Javier Elías Ayoros, 29.988 dólares; Pedro Yújara Quispe, 5.729 dólares; Eduardo Rivas Suárez, 5.630 dólares; y Carlos Dávila Lara, 10.791 dólares.

Del monto total establecido por el ente fiscalizador -509.505,17 dólares- fueron recuperados 64.112, que corresponde a montos inferiores que fueron devueltos por los funcionarios responsables.



Las cartas y paquetes de la Empresa de Correos de Bolivia.

## NOTIFICACIONES

Prudencio explicó que tal como establecen las disposiciones legales, recibidos los informes SCAE/IEB/022/97 y su complementario I323/PO31 19066G11 H21, así como el dictamen Responsabilidad Civil CGR-LD-076/97 de la Contraloría procedieron a notificar a las cerca de 50 per-

sonas involucradas en actos irregulares a fin de que se apersonen a la empresa para efectuar los descargos correspondientes. En el caso de los ex funcionarios que no pudieron ser encontrados, se publicaron edictos convocandolos.

Luego del plazo comprendido en la ley, 20 días a partir de la entrega del dictamen que se produjo

el 29 de diciembre del año pasado, se procedió a demandar la intervención de la justicia ordinaria.

Las auditorías comprendieron las gestiones 1994 y 1995, cuando ejercieron la presidencia Walter Gumucio y Guillermo Sanabria.

El ejecutivo explicó que en el caso de Sanabria y los gerentes general y financiero que le acompañaron en

su gestión, que también figuran en el dictamen, se estableció que los montos registrados como pendientes de descargo -2.756 dólares- se debieron en realidad a algunas omisiones administrativas que fueron aclaradas satisfactoriamente. Sin embargo, igual tuvieron que hacer efectiva la cancelación, como determina la Ley Safo.

Las irregularidades observadas en Ecobol por la Contraloría

- Compra de teléfonos celulares.
- Incumplimiento a Contrato de Consultoría.
- Pago de haberes a ex servidores.
- Falta de descargos de pajes y viáticos.
- Pagos de haberes a ex servidores públicos.
- Pagos a personal eventual que no prestó sus servicios.
- Pagos de horas extras a ejecutivos.
- Falta de descargos por acreditación de fondos.
- Egresos en efectivo sin documentación de respaldo.
- Pagos irregulares.
- Pago de sobresueldos a ejecutivos.
- Presentes y obsequios no deificados.
- Inexistencia de activos fijos.
- Ingresos no declarados ni depositados.
- Sobreregiros en la ejecución presupuestaria.
- Incumplimientos de las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios.
- Remisión de informes a la Contraloría.
- Copias de contratos no enviados a la Contraloría.
- Incorrecta apropiación presupuestaria-patrimonial de la planilla de haberes.
- Falta de retención de R.G.IVA IT a personal a contrato y falta de pago al R.G.IVA retenido a personal permanente.
- Retenciones laborales y patrimoniales.

## En busca de inversiones

### "Tuto", con los multimillonarios

#### En Davos

estuvo con Gates y Soros, entre otros.

• DARIO SUIZA  
Agencia ANSA

Bolivia estuvo por primera vez en el Foro Económico Mundial de esta localidad suiza, con la presencia del Vicepresidente Jorge Quiroga Ramírez, quien aprovechó la ocasión para encontrarse con numerosos empresarios y líderes políticos del mundo.

Un detallado balance del viaje fue dado por Quiroga Ramírez durante el encuentro que mantuvo el martes con ANSA en el Hotel Mierhof, donde el Vicepresidente se hospedó en estos días.

"El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, fue una de las personalidades con las que me encontré y con quien conversé so-

bre el proyecto de nuestro gobierno contra el narcotráfico, además de otros temas como las ayudas y la lucha contra la pobreza", dijo el Vicepresidente.

Quiroga Ramírez compartió mesas redondas con personajes como el multimillonario financista George Soros ("que tiene inversiones en Bolivia", recordó), el líder de Microsoft, Bill Gates, además de políticos y parlamentarios norteamericanos de primera línea.

Entre otros, Quiroga estuvo con el representante estadounidense ante la ONU, Bill Richardson, y el delegado de la Casa Blanca para América Latina, Thomas McLarty.

"Uno de los objetivos de estos y otros colegios fue lograr nuevos espacios para nuestra formación, Acción Democrática Nacionalista, ante el partido estadounidense Demócrata, puesto que por lo general hemos tenido más vínculos con los Republicanos", explicó el Vicepresidente.

## Contribución a reformas

El pasado domingo, en la publicación de una nota periodística sobre el tema del Bonosol, si bien se anotó que los datos correspondían a Eric Larrañaga Antezana y Víctor Hugo de la Barra, se omitió que éstos fueron obtenidos del libro de su autoría "Capitalización y pensiones: análisis y reflexiones sobre los modelos de reforma".

El estudio que fue realizado por los economistas en 1997 pretende dar una explicación técnica y no política sobre las reformas estructurales que se aplicaron en el país en el gobierno de Sánchez de Loza, e incluso mucho antes en otros países del mundo.

El texto escrito sobre el tema por cronistas bolivianos busca -según los autores- compartir una experiencia, contribuir al análisis y aclarar algunos conceptos.

## Liquidación marcha

### En busca de ex ejecutivos del Fonvis

#### Estarán implicadas constructoras e instituciones.

• LA PAZ

Sobreprecios en la compra de terrenos, exigencias de comisiones a las empresas constructoras, no cumplimiento con pliegos de especificaciones, casi ninguna supervisión en las obras y otros temas serán investigados por la comisión liquidadora del Fondo de Vivienda Social (Fonvis), anunció el mi-

nistro de Vivienda, Javier Escobar.

Para que la investigación sea sobre bases reales y no sobre supuestos, la comisión como primera tarea pidió a la Contraloría General de la República realizar un trabajo coordinado para determinar responsabilidades e identificar a los principales responsables de los malos manejos de los recursos en el Fonvis.

#### IMPlicados

Entre los sindicados por estas denuncias no sólo figuran ex autoridades, sino también empresas constructoras, supervisoras y hay

sospechas sobre algunas entidades intermediarias. Todas las denuncias debidamente respaldadas serán entregadas a la Contraloría para su verificación y posterior sanción.

De acuerdo al ministro de Vivienda, Javier Escobar, la comisión que se reunió por primera vez el pasado viernes resolvió investigar a fondo las denuncias que fueron presentadas en los últimos días por los adjudicatarios y empresas constructoras cruciales.

La comisión liquidadora está a cargo de Luis Bustos, representante de la Presidencia de la República.

#### DENUNCIAS

Entre las principales denuncias están los sobreprecios en la compra de terrenos y en las construcciones de viviendas, cuyo valor excede el precio de mercado y el cluso se habla que las empresas constructoras eran obligadas incluir en sus presupuestos, gastos que iban en favor de ciertos funcionarios.

Escobar informó que demanda a estas empresas presentar la denuncia por escrito, para que ésta tenga mayor validez y sea presentada a la Contraloría para su investigación.

## AVISO PERMANENTE

### Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdoba - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayamerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayamerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elvy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carollo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruapana
- 13.- Elio Díaz Gutiérrez - Escoriana Tatasi
- 14.- Jhony Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

## EN EL PRINCIPIO

► "Conozca el mejor libro del mundo, a través de entretenidos dibujos animados"

De lunes a viernes Hrs. 16:00  
Sábados y domingos Hrs. 17:30



## CONCIERTOS

► "Música clásica y seleccionada"

Sábados y domingos  
Hrs. 20:00

## CINE PARAISO

► "Una cita con el 7mo Arte"

De lunes a viernes Hrs. 20:30  
Sábados y domingos Hrs. 22:30



Por CANAL 18

CATÓLICA televisión



# Piden rendición de cuentas de Festival

**Prefectura acusa. Acusados niegan cargos.**

• **Comunicado en Potosí**

**La Prefectura de Potosí anunció que iniciará acciones legales contra los responsables del cuarto Festival International de la Cultura, si éstos no rinden un informe detallado del manejo económico de este evento realizado en 1996.**

**El anuncio provocó la inmediata reacción de los acusados quienes aseguraron que el prefecto, Douglas Davis, está mal informado ya que la cuentas del Festival de la Cultura están cerradas.**

• **INFORMES**

Según Davis, el comité organizador no presentó ningún informe sobre el dinero que le tocó manejar y es preciso contar con esa información antes de organizar la quinta versión del Festival, prevista para este año.

“Que se informe mejor”, respondió sobre el particular el ex coordinador regional del Festival, Ramón Alba, quien aseguró que el

dólar que nunca fueron desembolsados por el TGN y que debieron restituirse a la región ya que la Prefectura y la Alcaldía cumplieron con su parte.

“Si el problema es político, me permitió informar al señor prefecto que los contadores que tuvieron a su cargo el estudio pertenecían al actual gobierno, es decir, provenientes del TGN, de la Prefectura y la Alcaldía.

El TGN debía desembolsar 75.000 dólares mientras que la Prefectura y la Alcaldía tenían que aprobar con otros 75.000 hasta completar los 150.000 dólares programados para la realización del quinto Festival International de la Cultura que acapara la atención de la ciudadanía potosina cada dos años.

• **INFORMES**

La Prefectura ha comenzado a prepararse para la realización del quinto Festival International de la Cultura que acapara la atención

de la ciudadanía potosina cada dos años.

• **INFORMES**

La semana pasada, Davis informó haber pedido la intervención de la Fiscalía en este tema ya que el Festival International de la Cultura demandó utilización de fondos fiscales, es decir, provenientes del TGN, de la Prefectura y la Alcaldía.

El TGN debía desembolsar 75.000 dólares mientras que la Pre-

fectura y la Alcaldía tenían que aprobar con otros 75.000 hasta comple-

tar los 150.000 dólares programados para la realización del Festival en Potosí. A ese dinero debían sumarse los 150.000 para la otra sede del Festival: la ciudad de Sucre.

• **INFORMES**

La Paz, Bolivia, jueves 5 de febrero de 1998

# En Llallagua

## El viernes se inaugurarán Museo paleontológico

• **MUSICA**

TIEMPO: MÚSICO TROTATIPI  
Autor: Óscar Macías  
Lugar: Arequipa (Calle G. vita 155-A)  
Teléfono: 521153  
Fecha: 9 de febrero, hr. 18:30

ADRIÁN BARRENECHEA  
TIEMPO: Nómada  
Lugar: Arequipa (Calle G. vita 155-A)  
Teléfono: 521153  
Fecha: 9 de febrero, hr. 18:30

• **TEATRO**

OBRA: "SÓNOS DIFERILES"  
Autor: Roberto Gómez  
Lugar: Teatro Municipal (Aberfo  
Savanni, Perce  
Fecha: Del 10 al 15 de febrero a  
horas 19:00

• **TEATRO**

OBRA: "SE HACE CAMINO AL  
JUGAR"  
Autor: Teatro Torno  
Director: Iván Nogales  
Lugar: Plaza 25 de Mayo, Arequipa  
Fecha: Del 5 al 7 de febrero a horas  
21:30

• **CINE Y VIDEO**

CONCIENCIA  
Título: "La Visualización"  
Director: Rodrigo Morales  
Lugar: oficinas del Conacine,  
Av. 25 de Mayo 1000  
Fecha: viernes 6 a las 10:30 a.m.

VIDEO SOBRE CHIANS  
Título: "Las compatriotas también  
tienen grado"  
Vídeos: "Viven plábanas a nuestras  
voz"  
"Desplazados por la violencia  
política"  
"Desplazados por la violencia  
política"  
Lugar: Cine Semilla Juvenil  
(Avenida Gran 443, San  
Pedro)

• **EL MUSEO**

El museo de Llallagua mostrará  
restos de cerámica y piedras labra-  
dos, así como de animales que de-  
jaron sus huellas en esa localidad.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **EL MUSEO**

El museo de Llallagua mostrará  
restos de cerámica y piedras labra-  
dos, así como de animales que de-  
jaron sus huellas en esa localidad.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-

res", explicó.

• **LIBRERIA DE CLENOTY**

Llallagua, centro minero que contará con Museo

del departamento cultural de la Al-  
caldía de esa población.

La Direntral puso en marcha una  
política de crear centros de investi-  
gación regionales, que permitirán  
en la región, por lo que es necesa-  
rio investigar los cambios que es-  
tán experimentando los poblado-









# SUPERECONOMICOS

## DE PRESENCIA

Anunciar en  
**PRESENCIA**  
es anunciar  
en el país

Esta es una  
nueva forma  
de anunciar



# Antelio, el solitario boliviano

El tenista José "Paco" Antelio de la categoría 16 años quedó como solitario representante de Bolivia tras la segunda jornada del torneo sudamericano de tenis infantil-juvenil "Cóndor de Plata".

De más de cincuenta tenistas, "Paco" Antelio será el único que pueda sacar la cara por Bolivia en la categoría 16 años. Hoy enfrentará al argentino Juan Pablo Brzezicki, quien demostró estar en buen nivel.

En la categoría 14 años, disputada entre José Pinto, de Brasil, y Michael Schatzman de Chile, el que más llamo la atención del público que ayer asistió al Club Tenis La Paz porque duró tres horas y media, a final salió Erika Andrade y Gabriela Choque por 6-4 y 6-1. En varones, Franz Molina y Alberto Sotocorno de Bolivia ganaron a Víctor Vera y Andrés López, de Paraguay, por 6-2 y 6-3.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

## Resultados de la segunda jornada

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.

En la categoría 16 años, Eliana Are, que se perfila como una de las favoritas para avanzar a la siguiente ronda tras la eliminación de sus compañeras Vilma Rivero y Daniela Alvarez, quedó al margen del resultado al perder ayer frente a Jorge Bernal, de Paraguay por 7-6, 0-6 y 7-5.





## Cinco renovaron contrato en Bolívar

trabajo en la parte física es bueno ingresar a la parte futbolística. Esto servía para que nos soltaran en la parte física ya que nos encontrábamos en el agarrado ritmo futbolístico, aspecto importante para llegar a la alta competencia.

Para el partido que jugará Bolívar el próximo domingo desde las 15:30 ante Deportivo Español, se pondrán a la venta 15.000 entradas con la siguiente escala de precios: butiquín a 25 bolívianos, preferencia 15, menores 5, general 20, curvas 6 y menores a 3 bolívianos.

## Sergio Joao deambula

llegó a confirmar y cualquiera de las partes estaba con pleno derecho de dejar sin efecto el mismo.

"Es cierto que Sergio lo firmó el precontrato pero él de pleno derecho lo puede rescindir como los retiros voluntarios que sucede en los retiros voluntarios, por lo tanto está con el pase en la mano", agregó.

El delantero Sergio Joao llegó ayer a Santa Cruz acompañado de su representante, Casey Corria, para conversar con directivos de Blooming y Oriente Petrolero.

"Solo hemos conversado y las propuestas son buenas. Hasta mañana (jueves) podremos responder a una de ellas", sostuvo Corria al referirse a las propuestas de Blooming y Oriente Petrolero.

Jefferson Gottiari busca dominar el balón en la práctica de fútbol.

Vidal Gonzales desde Misiones:

## "Si me llaman voy volando a Bolívar"

• Misiones ARGENTINA  
Por vidale

► Tenía todo arreglado con el atacante argentino Antonio Vidal Gonzales que el año pasado fue suspendido por un año tras un accidente que protagonizó en el año pasado. Otra vez estuvo dispuesto a retomar a La Paz para lucir la casaca de los uruguayos recabaron sobre mí, ese empresario proporcionó un informe que me hizo dudar.

► Al margen de Bolívar estoy esperando una oferta de Cero Portero o Olímpia, de Paraguay.

► En Misiones está jugando con el profesor Luis Orozco. Co hace más o menos quince días y me habló sobre la posibilidad de retornar a Bolivia y a Bolívar. Yo estoy dispuesto a volver cuando me digan.

► Los dirigentes no, solo conocen el espíritu solidario del plantel de Luis Emilio Lubatino. Poco visto, resaltó el debut de las masas incorporaciones Milton Mágina y el chico Perdy Apunt que viene de las divisiones juveniles. "Adecuado para lo oportuno que estuvieron para convertirlos y que le dieron la noticia al equipo", abundó.

► Muy bien el primer gol a los 6' del primer tiempo y Apunt a los 15' del complemento.

► Habrá que ver más adelante a Oriente cuando tenga más complicado el plantel con Leo Fernández, Wilson Escalante, Ronald Araña, Roly Paniquá, Roger Suárez y Matías Colombara hoy ausentes por diversas razones.



Sergio Joao anotó el gol de la noche en el estadio 'Liberator Simón Bolívar', Bolívar, sosteniendo un partido de práctica con Chaco Petrolero desde las 10:00 horas.

► Si. Los dirigentes de Oriente Petrolero me iluminaron y les pedí que me esperaran algunos días porque pensé que renunciaría a volver a otro club de Bolivia?

► Sí. Los dirigentes de Oriente Petrolero me iluminaron y les pedí que me esperaran algunos días porque pensé que renunciaría a volver a otro club de Bolivia?

► Otro aspecto que es importante que sepan es que el pase es mío.

## Oriente derrotó a Libertad

• Misiones DEPORTES  
Por vidale

► Mayurka debutó con gol en Sant'í Cruz

• Félix CHIRIBA  
Correspondiente en Paraguay

Oriente Petrolero apabulló el primer examen en su preparación rumbo a la participación de la Copa Libertadores de América, al ganar a Libertad de Paraguay 2-0, en partido jugado esa noche en el estadio "Rancho Agüinaga Costas" ante siete mil personas.

Aunque el rendimiento no tuvo la regularidad esperada, pero es rescatable el espíritu solidario del plantel de Luis Emilio Lubatino. Poco visto, resaltó el debut de las masas incorporaciones Milton Mágina y el chico Perdy Apunt que viene de las divisiones juveniles. "Adecuado para lo oportuno que estuvieron para convertirlos y que le dieron la noticia al equipo", abundó.

Mayurka anotó el primer gol a los 6' del primer tiempo y Apunt a los 15' del complemento.

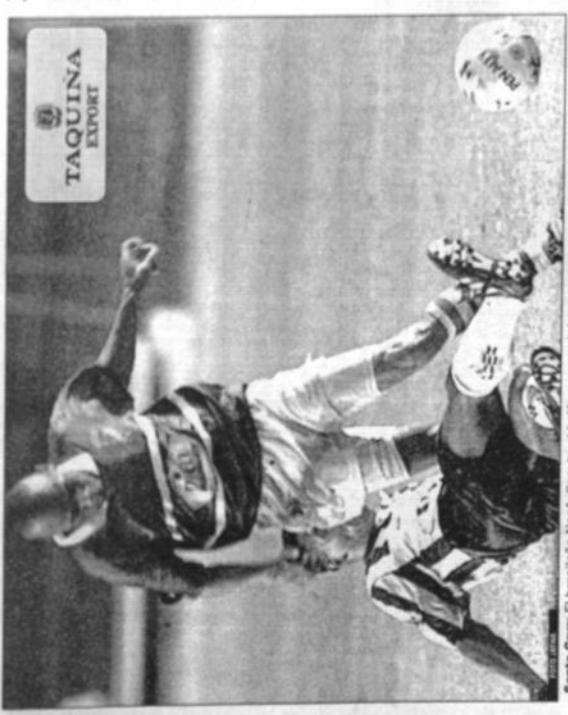
► Habrá que ver más adelante a Oriente cuando tenga más complicado el plantel con Leo Fernández, Wilson Escalante, Ronald Araña, Roly Paniquá, Roger Suárez y Matías Colombara hoy ausentes por diversas razones.

### EQUIPOS

► Pedro Higo, Fernando de Barros, Juan Carlos Farach, Luis Camacho (Luis Pérez), Ángel Peralta, Richard Utríos, Nicolás Pérez (Ferdi Apunt), Ismael Britos (Raúl Mecerrey), Milton Mágina (Ricardo Casero), Oscarvaldo (Henry Vaca), Nerié, DT Luis Emilio Lubatino.

► César Cabrera, Ever Martín, Edilberto Britto, Oswaldo Ocampo, Diego Burgos (Francisco Neto), Ávalos Díaz, Cristian Martínez, Adolfo Jiménez, Juan Zamudio, Gustavo Matos (Carlos Villagra), Lucio Baez, DT Carlos Sánchez.

► Arbitro: Juan Carlos Patiño; asistentes: Pedro Suárez y Juan Carlos Arroto.



## Wilstermann jugará amistoso en Quillacollo

• Esteban TEJERINA

Correspondiente en Cochabamba

Wilstermann jugó en Quillacollo sus partidos de preparación antes de jugar el torneo nacional ligero que arranca el 28 del presente mes.

El directorio considera que ya está el equipo base para competir en el torneo ligero con la inclusión de los bolivarianos Diána Flores, Carlos Cárdenas, Wilson Sánchez y Tito Montano, este último viene con su pase a jugar su último año.

Los dirigentes esperan para este jueves la incorporación del jugador nacional Lucas Mendoza, futbolista que viene de Santa Cruz y que sería propiedad del The Strongest. El jugador viene a probar y si convence a la dirigencia se quedará para el torneo.

### ULTIMO

Los dirigentes esperan para este jueves la incorporación del jugador nacional Lucas Mendoza, futbolista que viene de Santa Cruz y que sería propiedad del The Strongest. El jugador viene a probar y si convence a la dirigencia se quedará para el torneo.

## Blooming presenta jugadores

• Félix CHIRIBA

Correspondiente en Santa Cruz

Este jueves Blooming presentará la nómina de los jugadores que serán habilitados ante la Liga para acuñar en el campeonato a iniciarse el sábado 28 de este mes.

El presidente Roberto Fernández anticipó que pueden registrarse diferencias entre la oferta y la contratación, pero que Blooming se ajustará a la realidad del fútbol nacional y que espera la comprensión de los jugadores.

Valoró la respuesta de los socios que han adquirido abonos para el ingreso al estadio "Tahúchí". Agüero citando Blooming juegue de local, el que asciende a más de un millar de abonos que fueron puestos a la venta a 120 dólares cada uno solo quedan 70.

## ELECCIÓN

• Esteban TEJERINA

Correspondiente en Cochabamba

Guido Pareda Maricá es el nuevo presidente de la Asociación de Fútbol de Cochabamba.

El elegido está madrugada obteniendo 21 votos. El otro candidato dirigente vuelve a la silla presidencial después de 18 años. Fue propuesto por la división No aficionados, Wilge Lizarazu (9 votos) y Ernesto Galárraga (2) tuvieron en el acto plebiscitario que se verificó desde noche, donde además premiaron a sus campeones de la temporada 97.

Los dirigentes esperan para este jueves la incorporación del jugador nacional Lucas Mendoza.

## TORRICO

• Esteban TEJERINA

Correspondiente en Cochabamba

Marcelo Torrico podrá ser el próximo arquero de Wilstermann.

Las negociaciones que marchan por buen camino culminaron este jueves, lo anuncio hoy aquí el presidente de los "aviones" Mauricio Méndez Roca. Torrico y Méndez ya habían tomado contacto preliminar con Buenos resultados, restaurar con solo pequeños detalles.



Buen corejo del subcampeón



SAN JOSE

• ODEBOL BALANCE  
Correspondiente en Oruro

Tomas Pórcel, presidente de San José, negó supuestas negociaciones con dirigentes de Oriente Petrolero y el presidente del pase de Roly Paniquá.

Pórcel se mostró molesto por algunas versiones en sentido de que si Paniquá no juega en San José no jugará en ningún otro equipo.

"Eso es completamente falso, Roly reiteró públicamente que no quería estar en Oruro y él que no quería que no venga", dijo.

Posteriormente indicó que San José no habilitaría a Paniquá, sino que él quien lo inhabilita porque éste no tiene el contrato de préstamo para la Copa Libertadores o para el campeonato "Todos contra Todos".

En las pasadas horas llegó Fabián Ariel Suescum quien será un nuevo refuerzo para el plantel "santo".

Wilstermann Néste disputó el balón con un defensa paraguayo en el cotejo disputado anoche.

## ELECCIÓN

• Esteban TEJERINA

Correspondiente en Cochabamba

El gobernante Guido Pareda Maricá es el nuevo presidente de la Asociación de Fútbol de Cochabamba.

Wilstermann Néste disputó el balón con un defensa paraguayo en el cotejo disputado anoche.

Los dirigentes esperan para este jueves la incorporación del jugador nacional Lucas Mendoza.

## DEPORTES

DEPORTES

THE

DEPORTES

THE

DE

THE

1998

